

Excavaciones arqueológicas en el campo de concentración de Castuera (Badajoz). Primeros resultados

ALFREDO GONZÁLEZ RUIBAL¹, GONZALO COMPAÑY,
ANTONIO FRANCO FERNÁNDEZ, ALEJANDRO LAIÑO PIÑEIRO,
CARLOS MARÍN SUÁREZ, PATRICIA MARTÍN HIDALGO,
INDIRA MARTÍNEZ CAÑADA, ANXO RODRÍGUEZ PAZ,
ALEJANDRO GÜMIL FARIÑA.

RESUMEN

En este artículo se dan a conocer los resultados de las primeras excavaciones arqueológicas en un campo de concentración franquista en España, llevadas a cabo en septiembre de 2010 en Castuera. El campo de concentración de esta localidad fue establecido de nueva planta en abril de 1939 y fue uno de los más importantes de España. Se describen los distintos aspectos sobre los cuales ha arrojado luz la intervención (alimentación, higiene, cuidados médicos, etc.) y se comparan los resultados preliminares con investigaciones en otros centros similares fuera de España.

PALABRAS CLAVE: Arqueología del conflicto. Arqueología del pasado contemporáneo. Guerra Civil Española. Franquismo. Institución total. Campo de concentración.

ABSTRACT

In this article, we describe the results of the first archaeological excavations in a concentration camp in Spain, which were carried out in September 2010 in Castuera. The concentration camp of this town was built from scratch in April 1939 and it was one of the most important sites of this kind in Spain. The diverse aspects about which the intervention has provided data are examined, including food, hygiene, medical treatment, etc. The preliminary results are compared with research done in similar places abroad.

KEY WORDS: Conflict archaeology. Archaeology of the contemporary past. Spanish Civil War. Francoism. Total institutions. Concentration camp.

¹ Laboratorio de Patrimonio, CSIC. Rúa de San Roque 2, 15704. Santiago de Compostela. alfredo.gonzalez-ruibal@iegps.csic.es

INTRODUCCIÓN

El Campo de concentración de Castuera se construyó nada más acabar la Guerra Civil, en abril de 1939, y estuvo en uso durante un año, hasta marzo de 1940. Por él pasaron entre 15.000 y 20.000 prisioneros. El número de personas que murieron en el campo es todavía difícil de calcular, dada la ausencia de documentación, pero sabemos que hubo una elevada mortalidad por torturas, enfermedad, hambre y ejecuciones. Durante la segunda quincena de septiembre de 2010 llevamos a cabo sondeos arqueológicos en diversos puntos del campo, como parte de un proyecto más amplio sobre los restos materiales de la guerra civil y la posguerra². Se trata de la primera excavación arqueológica que se realiza en un campo de concentración en España. La elección del sitio obedece a varias razones: en primer lugar, después de estudiar arqueológicamente un destacamento penal³ y una prisión⁴ teníamos intención de intervenir en un campo de concentración para continuar el análisis de la tipología de espacios represivos franquistas⁵. El campo de Castuera ofrece unas características que lo hacen particularmente relevante para este tipo de investigación: en primer lugar, se conserva en buen estado, sin alteraciones ni usos posteriores que hayan modificado sustancialmente el sitio; en segundo lugar, se trata de un campo de concentración de nueva planta y plano ortogonal con barracones, de los que no abundan los ejemplos (Albatera, Formentera y Miranda de Ebro son los más conocidos), frente a los numerosos espacios reutilizados (plazas de toros, escuelas, fábricas); en tercer lugar, se trata del único sitio histórico de

² Dichos proyectos son: "Arqueología del Fascismo: materialidad y memoria" (Proyecto Intramural Especial de Incorporación, CSIC), dirigido por el autor principal de este artículo, y el proyecto internacional "Ruin Memories: materiality, aesthetics and the archaeology of the recent past" (Kulver program, Norway Research Council), dirigido por Bjornar Olsen y del que el autor de este artículo coordina la parte española. Para más información: <http://guerraenlauniversidad.blogspot.com> y <http://ruinmemories.org>

³ FALQUINA, A., FERMÍN, P., GONZÁLEZ-RUIBAL, A., MARÍN, C., QUINTERO, A., ROLLAND, J.: "Arqueología de los destacamentos penales franquistas en el ferrocarril Madrid-Burgos: el caso de Bustarviejo", *Complutum*, vol. 19, nº 2, 2008, pp. 175-195.

⁴ GONZÁLEZ-RUIBAL, A. y ORTIZ, C.: "Carabanchel Prison: A life story" (en prensa).

⁵ GONZÁLEZ-RUIBAL, A.: "The archaeology of internment in Francoist Spain (1936-1952)", MYERS, A. y MOSHENSKA, G. (eds.): *Archaeologies of Internment*. New York: Springer, 2011, pp. 53-73.

estas características que ha recibido la máxima protección patrimonial existente en España -Bien de Interés Cultural-, la cual fue otorgada por la Junta de Extremadura gracias al empeño de la Asociación Memorial Campo de Concentración de Castuera (AMECADEC). Esta categoría garantiza plenamente la investigación, visita y conservación del bien patrimonial. Finalmente, el campo de Castuera es uno de los pocos en España que cuentan con una obra de investigación monográfica⁶. La obra de Antonio López Rodríguez y su asesoramiento durante la intervención han constituido una guía fundamental para orientar el trabajo arqueológico.

Como decíamos, la arqueología de los campos de concentración es un fenómeno inédito en España, sin embargo, más allá de nuestras fronteras la investigación arqueológica de campos de internamiento de diversa índole no ha dejado de crecer en los últimos años⁷. Dentro de los campos de internamiento conviene distinguir al menos cuatro tipos de centros: los campos de concentración propiamente dichos, en los cuales podemos encontrar recluidos tanto civiles -de cualquier edad y género- como militares. Los campos de concentración son al mismo tiempo espacios para confinar a los excluidos de los privilegios de ciudadanía (a los enemigos de la sociedad) e instituciones que dan forma a la misma figura del excluido⁸. Dentro de este tipo de centros se podrían singularizar los campos de exterminio, cuya función es eliminar sistemáticamente a un determinado grupo (político, étnico, religioso, etc.). Un tercer tipo de campo es el de prisioneros de guerra. Se trata de centros funcionales y reglados, cuyo objetivo es gestionar la masa de militares capturados durante un conflicto bélico para evitar que vuelvan a nutrir las filas de su ejército. Al contrario que otros centros, no son instituciones necesariamente crueles (al menos en regímenes liberales), frente a los campos de concentración que casi siempre tienen un añadido de castigo y represión, que se explica por su lógica política. Un cuarto tipo de campo es el centro clandestino de detención, del cual contamos con numerosos ejemplos en América Latina. Podría-

⁶ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Cruz, bandera y caudillo. El Campo de concentración de Castuera*, Badajoz, CEDER-La Serena, 2006.

⁷ FUNARI, P. y ZARANKIN, A. (coords.): *Arqueología de la Represión y la resistencia en América Latina, 1960-1980*, Córdoba (Arg), Encuentro Grupo Editor, 2006; CASELLA, E.C.: *The archaeology of institutional confinement*, Gainesville, Florida, University of Florida Press, 2007; MYERS, A. y MOSHENSKA, G. (eds.): *Archaeologies of Internment*, New York, Springer, 2011.

⁸ AGAMBEN, G.: *Homo sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*, Turín, Einaudi, 1995.

mos incluir un quinto grupo: los campos de refugiados⁹, que están estrechamente vinculados a guerras y otros conflictos. Por las humillaciones y privación de libertad a las que se somete a veces a los refugiados, podríamos considerar algunos de estos centros como auténticos campos de concentración.

Los campos de concentración y exterminio nazis han sido objeto de diversas intervenciones arqueológicas desde mediados de los años 80¹⁰, las cuales han permitido conocer mejor la estructura de los campos, la identidad de los prisioneros y exterminados y, en algunos casos¹¹, comprobar la magnitud de la masacre. En sitios como Chelmno y Sobibór han aparecido gran cantidad de objetos personales de los que los nazis desposeyeron a los judíos antes de asesinarlos. En ocasiones los artefactos aparecen en fosas comunes a los que fueron arrojados con las personas asesinadas. Esta cultura material no es sólo un testimonio tangible y conmovedor de personas concretas y experiencias horribles; supone también una fuente de conocimiento histórico de primer orden sobre las comunidades judías de Centroeuropa que desaparecieron con el genocidio (y etnocidio) nazi¹².

Los campos de prisioneros de guerra del siglo XIX y XX también han recibido atención por parte de arqueólogos en Estados Unidos¹³, Alemania¹⁴ y

⁹ BURSTRÖM, M.: "Selective Remembrance: Memories of a Second World War Refugee Camp in Sweden", *Norwegian Archaeological Review*, vol. 42, n° 2, 2009, pp. 159-172.

¹⁰ KOLA, A.: *Belzec: The Nazi camp for Jews in the light of archaeological sources: Excavations 1997-1999*, Washington, United States Holocaust Memorial Museum, 2001; PAWLICKA-NOVAK, Ł.: "Archaeological research in the grounds of the Chelmno-on-Ner former extermination center", en PAWLICKA-NOVAK, Ł. (ed.): *Chelmno Witnesses Speak*. Konin y Łódź, The Council for the Protection of Memory of Combat and Martyrdom in Warsaw; The District Museum of Konin, 2004; GILEAD, I., HAIMI, Y. y MAZUREK, W.: "Excavating Nazi extermination centres", *Present Pasts*, n° 1, 2009, pp. 10-39.

¹¹ Belzec: KOLA, A.: *Op. cit.* ; Chelmno: PAWLICKA-NOVAK, Ł.: *Op. cit.*

¹² GILEAD, I. et al.: *Op. cit.*, p. 36.

¹³ PRENTICE, G. y PRENTICE, M.C.: "Far from the Battlefield: Archaeology at Andersonville Prison", en GEIER, C.R. y Potter, S.R. (eds.): *Archeological Perspectives on the American Civil War*. Gainesville, Florida, University Press of Florida, 2000, pp.166-187; THOMAS, J.: "Archaeological investigations of Second World War prisoner of war camps at Fort Hood, Texas", en MYERS, A. y MOSHENSKA, G. (eds.): *Archaeologies of Internment*. New York, Springer, 2011, pp. 147-169.

¹⁴ DEMUTH, V.: "Those who survived the battlefields. Archaeological Investigations in a Prisoner of War Camp near Quedlinburg (Harz/Germany) from the First World War", *Journal of Conflict Archaeology*, n° 5, 2009, pp.163-181.

otros países. Aunque por lo general la vida en estos campos no es tan dura como en los de exterminio, hay excepciones: el campo confederado de Andersonville abierto en 1864 (Prentice 2000) se puede considerar un precedente de los campos de concentración del siglo XX por su altísima tasa de morbilidad y mortalidad. En cambio, en el campo de prisioneros alemán de Quedlingburg de la Primera Guerra Mundial los soldados cautivos tuvieron acceso a comida decente y bebida en abundancia durante buena parte del conflicto. Finalmente, desde 2001 se han estudiado arqueológicamente centros clandestinos de detención en América Latina¹⁵. Dado el carácter “clandestino” de estos lugares, la labor arqueológica puede realizar una contribución importante, al sacar a la luz información sobre los mecanismos represivos y de ocultamiento que se utilizaron en ellos y que trató de ser silenciado en otras fuentes. Mediante la arqueología se pudo poner en evidencia el papel que estos lugares jugaron en el proceso de invisibilización de las identidades políticas. Muchos de estos lugares pasaron de la invisibilidad de la clandestinidad en la que funcionaban, a la invisibilidad material tras un cambio en la funcionalidad o incluso con su demolición (un hecho al que no es ajena la España de posguerra). Se comprobó además la eficacia simbólica que estos lugares tienen para invocar el recuerdo más íntimo de los supervivientes así como la vuelta individual con los traumas del pasado, y el reencuentro generacional e intergeneracional con la historia¹⁶.

Los campos de concentración franquistas constituyen un híbrido en la tipología de centros de internamiento: por un lado son similares a los campos de prisioneros de guerra, pues un amplio porcentaje de los reclusos son militares del ejército vencido, están controlados por el ejército vencedor y en ellos predomina la disciplina y organización militar. Al mismo tiempo, los campos encerraron también a multitud de civiles vinculados al régimen republicano, su función fue clasificar (y por lo tanto definir a los desposeídos de derechos en el nuevo orden) y castigar. Igualmente, se puede considerar que tienen algo de centro de exterminio, en tanto que sirvieron para eliminar sistemáticamente a determinados grupos sociales (por ejemplo, a los comunistas) y de centro clan-

¹⁵ FUNARI, P. y ZARANKIN, A.: *Op. cit.*

¹⁶ BIANCHI, S. (dir.): “El Pozo” (*ex Servicio de Informaciones*). *Un centro clandestino de detención, desaparición, tortura y muerte de personas de la ciudad de Rosario, Argentina. Antropología política del pasado reciente*, Rosario, Prehistoria, 2008.

destino, por las desapariciones que ocurrieron en ellos. Desde un punto de vista arqueológico, es esperable que en estos lugares aparezcan elementos materiales propios de cada uno de los tipos represivos mencionados.

¿Por qué excavar un campo de concentración? En primer lugar, los datos arqueológicos ofrecen información que permite contrastar otro tipo de fuentes que utilizan más habitualmente los historiadores, como los documentos oficiales y los testimonios orales. Gilead et al.¹⁷ al referirse al caso de Sobibór señalan que “los datos existentes, sobre todo historia oral basada en recuerdos de los supervivientes, es imprecisa, y en varios casos contiene información desorientada espacialmente”. Esta imprecisión se puede observar en los planos realizados por prisioneros que ha podido recoger Antonio López¹⁸. Aunque contienen elementos realistas, también distorsionan u olvidan aspectos importantes de la realidad. Lo mismo se puede decir respecto a los planos y reglamentos oficiales, lo cual es quizá más llamativo (FIGURA 1). A lo largo del texto veremos varias ocasiones en que datos históricos y arqueológicos no coinciden: la discrepancia no siempre es trivial. Otra función importante de la arqueología es ayudar a preservar y gestionar la memoria material de los lugares de represión franquista. Los objetos recuperados en las excavaciones pueden mostrarse en museos y exposiciones (o de forma virtual, en Internet) y de esta manera ofrecer una imagen tangible y verídica de la brutalidad franquista en la posguerra.

¹⁷ GILEAD, I. *et al.*: *Op. cit.*, pp. 35-36.

¹⁸ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*

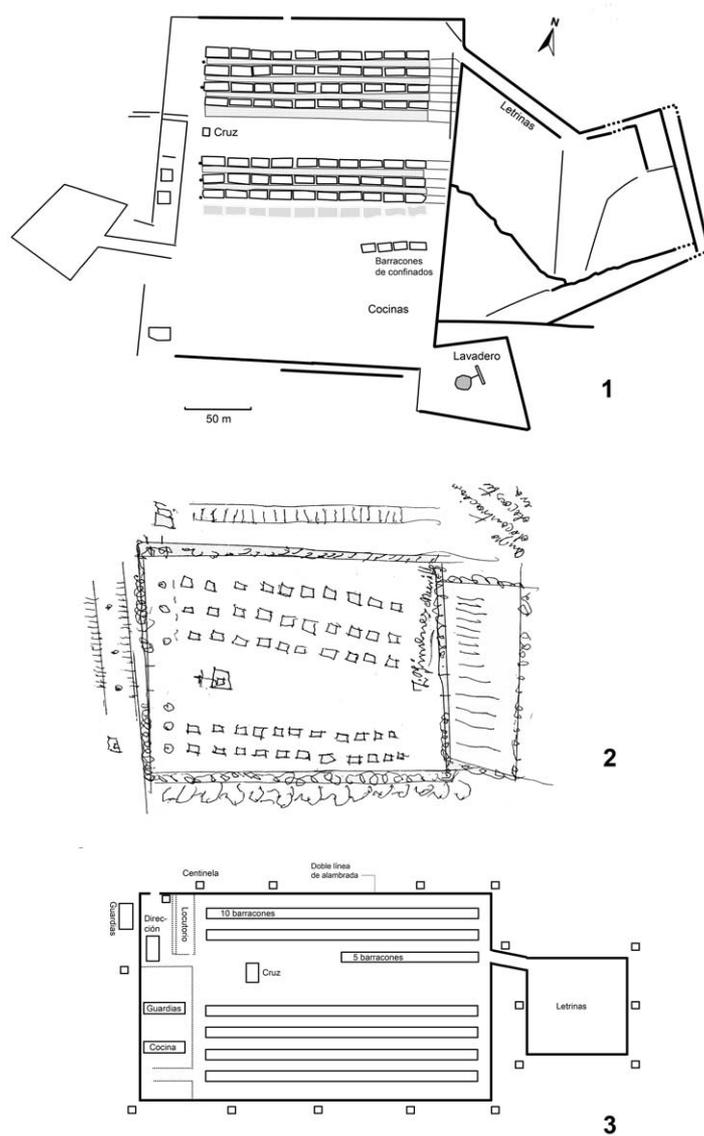


FIGURA 1. Plano del Campo de concentración de Castuera a partir de la fotografía aérea y los datos de prospección; plano realizado por un ex-prisionero (en LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: Op. cit., p.114); y plano del campo de 1939 (redibujado a partir de un documento oficial).

Conviene recordar aquí que cada fuente histórica tiene sus limitaciones: los documentos oficiales cubren sólo una parcela de la realidad y suelen dejar poco espacio a las experiencias personales (así como a la discrepancia y la resistencia), los testimonios de individuos relacionados con los hechos históricos (supervivientes, familiares, guardianes) están sometidos a olvidos selectivos conscientes e inconscientes¹⁹, a la distorsión justificatoria y a influencias culturales y políticas. Los datos arqueológicos se encuentran libres de estos problemas, pero a su vez tienen otros. El más importante tiene que ver con la ambigüedad: es común que para un elemento arqueológico haya más de una interpretación verosímil. La equifinalidad con la que los arqueólogos nos hemos resignado a convivir (el hecho de que distintos procesos puedan tener una misma plasmación arqueológica) puede resultar exasperante para nuestros colegas historiadores y antropólogos, que están acostumbrados a realidades más concluyentes. Al mismo tiempo, la arqueología suministra datos de una contundencia irrefutable, que resulta especialmente necesaria cuando se trata de investigar regímenes totalitarios: los documentos se pueden falsificar, los recuerdos pueden distorsionarse, pero la materialidad del campo de concentración de Castuera constituye un hecho en sí mismo incontestable.

1. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención se centró en el sector septentrional del anexo del campo, que abarca fundamentalmente la zona de las letrinas, y consistió en dos actuaciones: prospección intensiva con cobertura total del sector estudiado y sondeos arqueológicos en distintos puntos de las zanjas perimetrales y letrinas (FIGURA 2). Por lo que se refiere a la primera actuación, se prospectó cuidadosamente la zona (9.500 metros cuadrados, en torno al 15% de la superficie total del campo) y se documentaron tridimensionalmente con una estación total todos y cada uno de los objetos localizados en superficie a simple vista (sin limpiar, decapar ni excavar). En total se identificaron y registraron 522 elementos (vidrio, cerámica, fragmentos de lata, botones, etc.), con una clara distribución diferencial.

¹⁹ BURSTRÖM, M.: *Op. cit.*

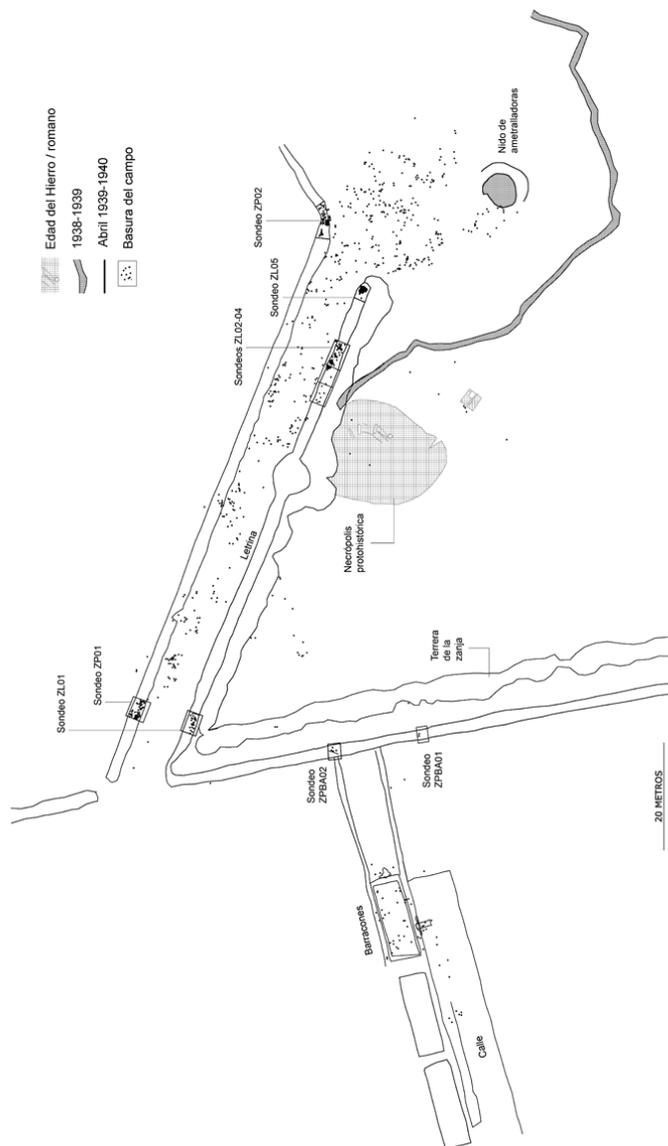


FIGURA 2. Plano de la zona intervenida.

En los sondeos comenzamos realizando el levantamiento tridimensional de todos los materiales pero ante la gran cantidad y concentración de hallazgos optamos finalmente por registrar con la estación sólo los materiales más significativos e inventariar el resto por sondeo y unidad estratigráfica. En total se documentaron 242 objetos en los sondeos con la estación y se inventariaron 4.152. El número de piezas identificadas durante la intervención ascendió por lo tanto a 4.916. Desgraciadamente la extremada acidez de los suelos esquistosos ha provocado la rápida degradación de los materiales enterrados. Las latas y otros objetos metálicos (como los casquillos) se encuentran por lo general en un pésimo estado de conservación, especialmente los de las zanjas perimetrales: aquí se ha combinado el efecto de la acidez del suelo con el anegamiento, puesto que las zanjas drenan el agua del campo. Se han conservado, no obstante, elementos orgánicos como cuero, hueso e incluso madera, debido a la fecha reciente de los depósitos.

La superficie total excavada en las zanjas fue de unos 40 metros cuadrados. Nuestra intención era sondear una superficie más reducida; sin embargo, frente a las expectativas iniciales las zanjas resultaron ser muy poco profundas, lo que obligó a abrir mayor superficie. La excavación se realizó con medios manuales y por estratos arqueológicos (unidades estratigráficas). Se registraron las plantas de los sondeos y los perfiles y se realizó un plano detallado de las estructuras existentes en el sector intervenido. Todos los sondeos fueron convenientemente cubiertos al terminar la intervención. Sólo se recogió una parte de los materiales -los que presentaban mejor estado de conservación y los elementos significativos-. El resto se reenterró en las mismas zanjas.

La elección de la zona de trabajo vino dada por dos razones: en primer lugar las letrinas y zanjas colmatadas suelen suministrar numerosos materiales, incluidos objetos personales²⁰; en segundo lugar, por la gran cantidad de elementos de superficie parecía que las letrinas y su entorno hubieran servido como basurero, hecho que fue posteriormente corroborado por las excavaciones; en tercer lugar, entendíamos que dentro de la estrategias de humillación y castigo, las letrinas tuvieron que desempeñar un papel importante. Dentro del sector de estudio, los sondeos se ubicaron suficientemente espaciados para

²⁰ CASELLA, E.C.: *The archaeology of institutional confinement*, Gainesville, Florida: University of Florida Press, 2007, p.124.

muestrear un área lo más amplia posible. De este modo, en la letrina se optó por sondear en los dos extremos (ZL01 y ZL05) y en el medio (ZL02, ZL03 y ZL04). Según algunos testimonios, la letrina se iba excavando y sellando paulatinamente²¹: si ello fue realmente así, entonces sería posible encontrar materiales correspondientes a diversos momentos del campo en distintas zonas. La excavación parece haber corroborado este punto también. Por otro lado, se sondeó en diversos sitios de las zanjas perimetrales del recinto central (ZPBA01 y ZPBA02) y del anexo (ZP01 y ZP02) para comprobar la existencia de diferencias constructivas en los distintos recintos y en distintas partes de la misma zanja.

2. LA ESTRUCTURA DEL CAMPO

La estructura del campo era bien conocida antes de nuestra intervención gracias a los trabajos históricos de Antonio López²² y al levantamiento topográfico que se recoge en la obra mencionada. El campo está formado por dos grandes recintos (*cf.* FIGURA 1, nº 1): el recinto principal, que ocupa 60.000 metros cuadrados (6 hectáreas), es un gran rectángulo delimitado por zanjas donde estaban situados los 80 barracones de prisioneros. Éstos se distribuyen en dos conjuntos de 40 barracones cada uno (cuatro hileras de diez barracones), situados en la mitad norte del recinto. Cada uno de los conjuntos de barracones ocupa una hectárea. Entre ambos se extiende un amplio espacio diáfano que cubre otra hectárea. Dicho espacio, donde los prisioneros se veían obligados a formar, escuchar misa y cantar himnos, estaba presidido por una gran cruz de la que todavía se conserva el podio escalonado de ladrillo y cemento en el extremo occidental de la plaza. La mitad sur del recinto estaba libre de barracones. Seguramente hay que situar allí lo que se conocía como “Villaverde”, una concentración de tiendas y chozas en que se alojaba el exceso de prisioneros que no encontraban acomodo en los saturados barracones²³. Entre la zona expedita de construcciones y el segundo bloque de barracones había cuatro barracones de confinados. Todos los barracones eran prefabricados y los montaron (y desmontaron) los propios presos, como en otros campos de concentra-

²¹ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p. 192.

²² LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Ibidem.*

²³ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p.196.

ción franquistas. De los barracones encontramos en los sondeos y en prospección numerosos fragmentos de chapa de zinc de las cubiertas, algunas uralitas, arandelas utilizadas en el ensamblado, pernos, tornillos y clavos. Es de suponer que el grueso de los materiales constructivos se reutilizó. También han aparecido algunos fragmentos de vidrio grueso reforzado con alambre, los cuales formarían parte de las ventanas de los barracones. Este tipo de vidrio era muy empleado en naves militares de la época. Los barracones estaban elevados algunos centímetros sobre el suelo. En la actualidad lo único que se conserva es la plataforma de tierra sobre la que reposaban, lo que explica la escasez de material que se puede recuperar aquí. Decapamos la superficie de un barracón, más las zanjas de drenaje laterales (que desaguan hacia la zanja perimetral oriental, por la inclinación del terreno), con poco resultado. Los barracones tenían enlosados de piedra que los unían a las calles, igualmente empedradas. Se utilizaron para el empedrado esquistos y cuarcitas procedentes de la vecina Sierra de las Pozatas, donde se pueden apreciar actualmente trabajos de cantería y pedreras.

Los barracones tenían cerca de 70 metros cuadrados (15,5 x 4,5 metros) y en ellos se hacinaban en el mejor de los casos 70 u 80 prisioneros y en el peor, el doble. A efectos comparativos, se puede citar el campo de prisioneros de la Segunda Guerra Mundial de Fort Hood²⁴, donde los barracones de 183 metros cuadrados (6 x 30,5 metros) alojaban a 50 soldados. Es decir, mientras en Castuera en el mejor de los casos los prisioneros contaban con un metro cuadrado por persona, en Texas los alemanes tenían casi el cuádruple (3,7 m²). En el campo de Quedlinburg, los prisioneros aliados contaban con un mínimo de 2 metros cuadrados (1918) y un máximo de 10 (1917)²⁵.

El segundo gran recinto es un anexo que se adosó por el este, con forma poligonal indefinida. Ocupa 3,2 hectáreas. En este anexo se sitúan las letrinas, concretamente al norte. Sobre el terreno y en las fotografías aéreas se observa gran cantidad de zanjas: una de ellas al menos se corresponde con una trinchera franquista de la Guerra Civil (*cf.* FIGURA 2). Tanto en este recinto como en el principal se aprecian modificaciones en el trazado, lo que indica que el campo de concentración fue variando de tamaño y morfología a lo largo de su año

²⁴ THOMAS, J.: *Ibidem*.

²⁵ DEMUTH, V.: *Op. cit.*, p.169

de vida. Es necesario recordar que en esta zona se ubicó un depósito de prisioneros, tras la caída de la denominada Bolsa de la Serena²⁶: no sería de extrañar que algunas de las zanjas se correspondan con este campo primitivo. En todo caso, parece claro que en un principio sólo existía el recinto principal y que éste tenía un plano más perfectamente rectangular que el que se aprecia en la actualidad. Esto podría explicar los planos dibujados por algunos prisioneros, que quizá no asistieron a la expansión del campo hacia el este. Todo el campo estaba rodeado de garitas con centinelas y se iluminaba por la noche con lámparas Petromax -según plano de la época-. Esto puede indicar la falta de electricidad en el campo y de hecho en las zonas intervenidas no ha aparecido hilo eléctrico. El perímetro estaba delimitado por zanjas, flanqueadas por ambos lados con alambre de espino. Según el testimonio de un expreso, la alambrada tenía cuatro metros de alto²⁷. Los datos arqueológicos muestran que no es así: en uno de los sondeos de la zanja perimetral oriental (ZPBA02) apareció un perfil de hierro de los que se utilizaban para fijar el alambre de espino: mide 1,85 metros. Teniendo en cuenta que la punta iba hincada en la tierra, la altura real rondaría 1,75 metros (FIGURA 3). En cualquier caso, dado el tamaño medio de los españoles de la época, la alambrada superaría en altura a la mayor parte de los presos. Este hallazgo pone de manifiesto los problemas de los testimonios: las durísimas condiciones de encarcelamiento seguramente magnifican en el recuerdo la altura de las alambradas. En otros casos, la contradicción con la realidad no la encontramos en las narraciones de supervivientes, sino en la documentación oficial. Según el reglamento de campos de concentración: “Los Campos de Concentración serán cercados por una zanja profunda de 1,80 metros de profundidad por 1,50 metros de anchura con doble fila de alambrada a ambos lados”²⁸. Lo que observamos en la excavación difiere considerablemente de lo estipulado oficialmente: la profundidad máxima que llega a alcanzar una zanja perimetral sondeada (la zanja este del recinto principal) es 60 cm (ZPBA01 y 02). En algunos casos, como observamos en el sondeo ZP02, la profundidad alcanza tan sólo 20 cm. Es decir, se trata más bien de un límite simbólico y de una forma de drenaje que de un obstáculo propiamente dicho.

²⁶ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p.188.

²⁷ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p.187.

²⁸ Archivo General Militar de Ávila. Zona Nacional. 24 División. A.41, L.9, C.30, cit. en LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p.189.

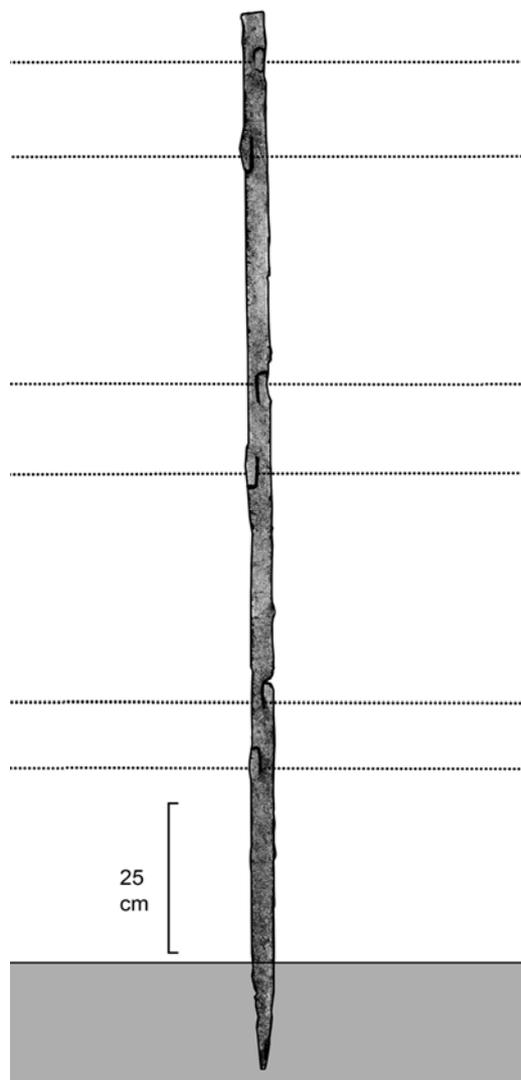


FIGURA 3. *Reconstrucción de la alambrada a partir de un perfil localizado en el sondeo ZPBA02.*

Las letrinas, como señalamos, se ubicaban en el recinto anexo oriental. Se utilizaban como tales la zanja perimetral del anexo (ZP) y una zanja excavada a tal efecto que corría paralela a la anterior, a una distancia de 10 metros (ZL). Esta zanja tenía una longitud de 100 metros. A ella nos referiremos con más detalle al hablar de la higiene. Señalaremos aquí, no obstante, que el pasillo que formaban ambas zanjas estaría rodeado por alambre de espino, como revelan los numerosos fragmentos de este material descubiertos en los sondeos: 75 fragmentos en la zanja de la letrina y 177 en la zanja perimetral. Esta zona se convirtió, además, en un basurero.

Al sur del anexo existe un espacio con forma pentagonal donde se ubicaban los lavaderos. Cerca de los lavaderos, pero ya en el recinto principal, se encontraban las cocinas, de las que hoy se conservan restos de empedrados. Seguramente se trataba de bloques prefabricados como los de los barracones, lo que explica que no se conserven restos de mayor entidad. En la zona occidental, finalmente, existió un recinto donde vivieron los últimos residentes del campo, cuando la mayor parte de los presos habían sido evacuados. Tenía sus propias letrinas.

En los siguientes apartados pasaremos revista a los distintos aspectos de la vida en el campo sobre los que la investigación arqueológica ha arrojado luz: alimentación, cuidados médicos, higiene, la vigilancia del campo y las actividades que podríamos denominar de resistencia psicológica.

3. ALIMENTACIÓN

Para conocer la alimentación en el campo contamos con los testimonios de los prisioneros recogidos por Antonio López²⁹, así como con los de otros campos de concentración de la misma época³⁰. Si atendemos a lo que las memorias de los cautivos nos transmiten, la conclusión es que el alimento básico

²⁹ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*

³⁰ GUZMÁN, E. de: *El Año de la Victoria*, Madrid, Vosa, 2001; GARCÍA CORACHÁN, M.: *Memorias de un presidiario (en las cárceles franquistas)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005; COSTA, X. y SANTOS, X.: *Galiza na Guerra Civil. Campos de concentración de Muros, Padrón, A Pobra e Rianxo*, Rianxo e A Pobra do Caramiñal, Concellos de Rianxo e A Pobra do Caramiñal, 2007; RODRIGO, J.: *Cautivos: campos de concentración en la España franquista (1936-1947)*, Barcelona, Crítica, 2005.

en los campos eran el pan y las sardinas³¹. Eduardo de Guzmán³² recoge con excepcional exactitud el número de sardinas o de gramos de sardinas que consume al día cada prisionero durante su estancia en el campo de Albaterra³³. Los prisioneros raramente recibían una lata entera al día. Lo habitual es que se les diera una cada 48 horas³⁴ o que tuvieran que compartir una misma lata dos, tres o cuatro personas³⁵. Guzmán considera una situación óptima cuando consigue media lata de sardinas al día.

En nuestras excavaciones aparecieron, como no podía ser de otro modo, numerosas latas de este pescado (FIGURA 4). En total recogimos 133 latas de sardinas identificables. Se trata de recipientes rectangulares de unos 120 gramos, semejantes a los que aún se utilizan actualmente. Sin embargo, también recuperamos un número notable de latas de atún: 123. O lo que es lo mismo: el 48% del total. Sería interesante estudiar por qué el atún no aparece nunca en las memorias ni documentos de la posguerra. La situación es semejante a la del período bélico: las sardinas ocupan un lugar privilegiado en las memorias de los soldados, pero el atún raramente se menciona -una excepción en las memorias de Antonio Rocas³⁶. Pese a esta ausencia en el recuerdo de los protagonistas de la historia, en las excavaciones arqueológicas podemos observar que, al igual que en Castuera, el atún supone cerca del 50% de las latas de pescado que se consumían en el frente³⁷. Dado que, al contrario que en otros lugares, el estado de conservación de las latas de Castuera no permite reconocer el texto identificador, podría ser que los contenedores cilíndricos de atún se hubieran usado para otro producto. En cualquier caso, no podría ser para sardinas y continuaría vigente la cuestión del olvido de un alimento que constituye la mitad de la dieta enlatada.

³¹ RODRIGO, J.: *Op. cit.*, pp. 149-151.

³² GUZMÁN, E. de: *Op. cit.*

³³ GARCÍA CORACHÁN, M.: *Op. cit.*

³⁴ RODRIGO, J.: *Op. cit.*, p. 150.

³⁵ GUZMÁN, E. de: *Op. cit.*, pp. 231 y 278.

³⁶ ROCAS MASCUÑÁN, A.: *Desertores de la muerte*, Barcelona, Maikalili, 2005, pp. 16, 22, 63 y 116.

³⁷ GONZÁLEZ RUIBAL, A., *et al.*: "Excavaciones arqueológicas en el frente de Guadalajara: una posición franquista en Abánades (1937-1939)", *Ebre* 38. *Revista Internacional de la Guerra Civil*, nº 5, 2011, pp. 219-244.



FIGURA 4. Depósito de latas descubierto en el sondeo ZL02.

Otro tipo de latas, que aparecen en número muy inferior, son los contenedores de 1 kg o mayores, que suponen sólo el 10% del total de latas identificables. Es posible que se trate de recipientes de legumbres: las lentejas o garbanzos, eran alimento habitual en los campos de concentración -aunque en Castuera parece que se cocían garbanzos-³⁸. Eduardo de Guzmán³⁹ escribe: “La comida consiste en esta ocasión en un bote de lentejas cocidas para cuatro y la consabida quinta parte de un chusco por cabeza”. Los botes de lentejas se

³⁸ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p. 233.

³⁹ GUZMÁN, E. de: *Op. cit.*, p. 242.

conservaban: “pueden servir como vasos para recibir el agua que vamos a repartir”, advierten⁴⁰.

Hay que tener en cuenta que la mayor parte de las latas aparecen desechas, con lo que no se puede establecer una cuantificación exacta. Lo que podemos hacer es calcular el número mínimo de individuos (NMI). Para ello contamos los elementos que individualizan las latas: tapas, llaves y bordes. Las llaves en concreto son las que permiten acercarnos más al número real de latas, aunque hay que tener en cuenta que éstas se reutilizaban con frecuencia para diversos usos, por ejemplo, a modo de clavos⁴¹. El NMI de latas de atún y sardinas (indiferenciadas) se puede situar entre 586 y 606 ejemplares. Dependiendo de si consideramos que cada lata era compartida por dos o tres presos al día, los desechos recuperados corresponderían al alimento de un día de entre 1.200 y 1.800 prisioneros. Esto tiene implicaciones respecto a la gestión del desecho a las cuales nos referiremos en el apartado correspondiente.

Lo que resulta evidente en el análisis de la basura es la práctica total ausencia de carne en la dieta de los prisioneros. En todos los sondeos sólo se han recogido 18 huesos muy fragmentados, los cuales pudieron haberse utilizado para preparar alguna sopa o caldo. Esto contrasta con la situación en otros campos de prisioneros estudiados arqueológicamente: en el campo alemán de la Primera Guerra Mundial de Quedlinburg un elevado número de huesos de bóvido y cerdo, así como espinas de pescado (sobre todo bacalao)⁴². Los prisioneros alemanes de la Segunda Guerra Mundial en campos estadounidenses tampoco pasaban hambre y contaban con abundante carne (cerdo y fiambre) a su disposición⁴³.

Un aspecto relacionado con la alimentación son los instrumentos utilizados para comer. No han aparecido ni tenedores (quizá porque se temía que los presos los utilizaran como armas) ni naturalmente cuchillos, pero sí tres cucharas o fragmentos de cuchara, a las que hay que añadir un cuarto ejemplar localizado en superficie por Antonio López. Los presos comían en escudillas

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ GUZMÁN, E. de: *Op. cit.*, p. 246.

⁴² DEMUTH, V.: *Op. cit.*, p. 175.

⁴³ THOMAS, J.: *Op. cit.*

militares de estaño, de las que hemos descubierto en las zanjas cinco ejemplares completos (más un sexto descubierto por Antonio López en la zona de los barracones) (FIGURA 5). Apareció también un plato de metal esmaltado junto al depósito de tres escudillas localizado en el sondeo ZL05. No hemos encontrado ni un sólo fragmento de porcelana en el campo: en otros campos de prisioneros fuera de España, en cambio, sí se utilizaba vajilla de mesa⁴⁴. El único fragmento (un fondo de plato de porcelana blanca) apareció significativamente al lado de la casa del comandante del campo.

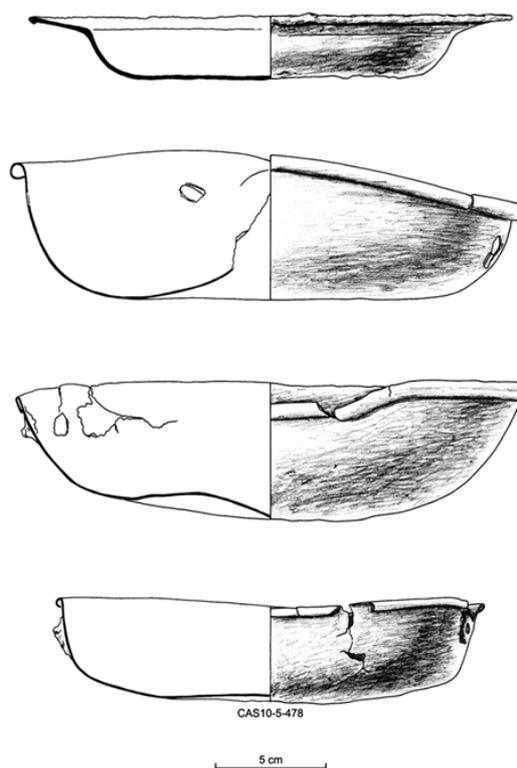


Figura 5. Plato esmaltado (arriba) y escudillas recuperadas en la excavación de la letrina (ZL05) y de la zanja perimetral (ZPBA02).

⁴⁴ CASELLA, E.C.: *Op. cit.*, pp. 136-137; DEMUTH, V.: *Op. cit.*, p. 177.

Finalmente, dentro del apartado de la alimentación es imprescindible referirse a las aportaciones de los familiares de los presos, especialmente las madres, esposas y hermanas que al traer comida a los prisioneros contribuyeron decisivamente a evitar su muerte. Los alimentos que traían eran generalmente platos cocinados (tortilla, potajes, guisos) y pan, los cuales no dejan rastro en el registro arqueológico. Lo que sí lo deja es el contenedor en que los traían. Identificamos como tales contenedores las numerosas cerámicas que hemos documentado tanto en superficie como en los sondeos. Como sucedía con el vidrio, la cerámica aparece muy fragmentada, lo que dificulta su identificación tipológica. No obstante, se puede señalar la presencia de cuencos de cerámica vidriada que pudieron contener sopas o guisos. Especialmente interesante es una tapa de puchero o tartera metálica (FIGURA 6) de los que han utilizado tradicionalmente las clases obreras para llevar la comida al trabajo. Al ver la fotografía de esta pieza una mujer de Castuera, Aurora, que era niña durante la época en que el campo estaba en funcionamiento, se dirigió a nosotros para decirnos que ella recordaba ver a mujeres alojadas temporalmente en su casa que llevaban ese tipo de puchero. La interpretación más probable es que se tratara de familiares que iban de visita al campo de concentración.

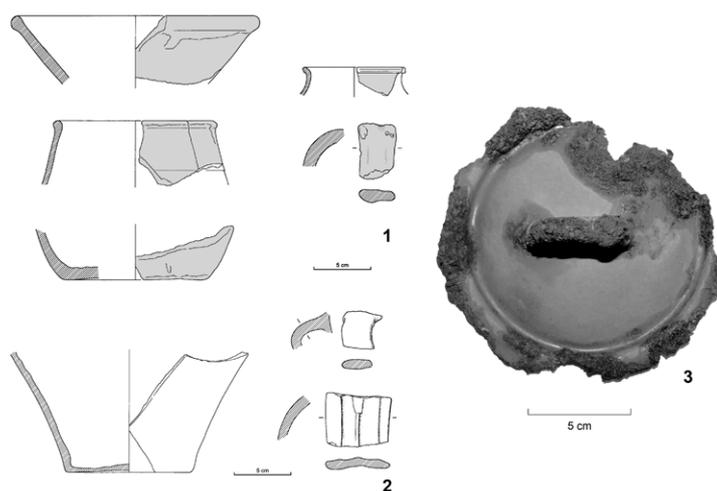


FIGURA 6. Cerámicas vidriadas (1). Cerámica a torno sin vidriar (2). Tapa de tartera de metal esmaltado en granate (3). Todo procede de las zanjas de la letrina (ZL02-04 y ZP02).

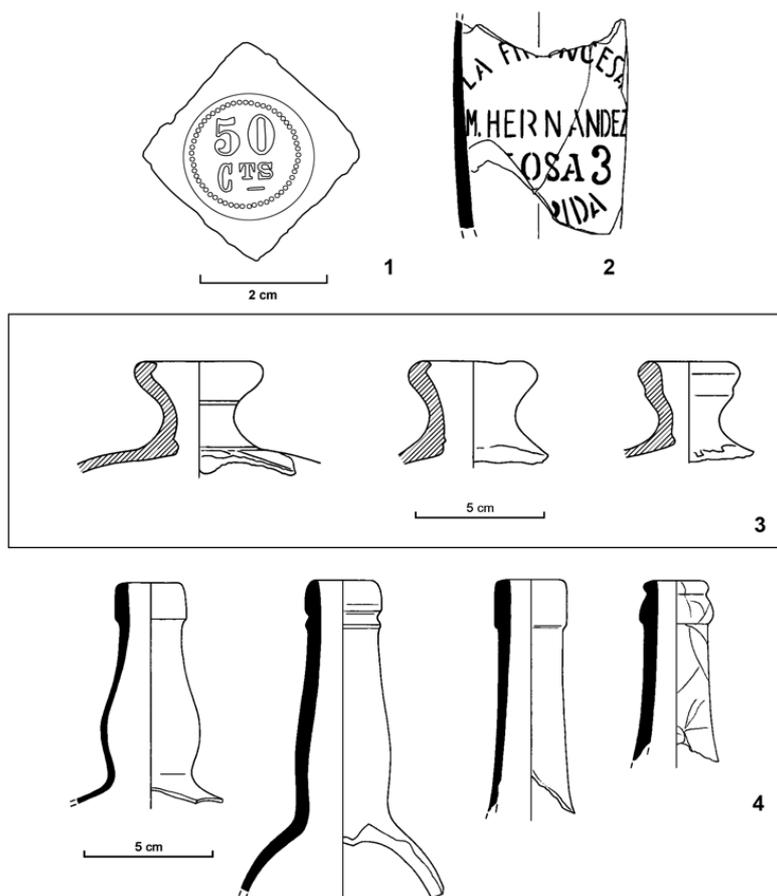


FIGURA 7. Moneda de las emitidas para su uso dentro del campo de concentración (hallazgo de Antonio López Rodríguez) (1). Fragmento de botella de gaseosa (ZP02) (2). Pitorros de botijo (ZL03-04 y hallazgos de superficie en la zona de las letrinas) (3). Botellas de vino (ZP02) (4).

En el campo había un economato o cantina, donde los presos podían comprar alimentos o bebidas, dependiendo de su clasificación y su poder adquisitivo⁴⁵, con dinero corriente o bien con la moneda del campo, de la que se ha descubierto algún ejemplar en superficie (FIGURA 7). La cantina es un elemento habitual en los campos de prisioneros⁴⁶. En el caso de Quedlinburg, se sabe que los soldados reclusos podían comprar cerveza, pues han aparecido muchas botellas de este tipo. También se recogieron botellas de refrescos y agua mineral⁴⁷. En nuestro caso, en el basurero de la letrina han aparecido 94 fragmentos de vidrio de botellas de vino y, como indicamos, al menos un fragmento de botella de gaseosa (FIGURA 7). No obstante, no sabemos con certeza si quienes usaron las botellas fueron carceleros o encarcelados ni si las botellas en cuestión fueron usadas para vino o bien reutilizadas para contener agua. Por lo que respecta al primer punto, creemos que los desechos han de relacionarse mayoritariamente con los prisioneros: dado que las instalaciones de los guardianes se encontraban en el extremo opuesto del campo, es lógico que contaran con un vertedero más cercano. En cuanto al segundo punto, sabemos que durante la guerra las botellas de vino se reutilizaban para contener agua. Tenemos sobre esto un documento arqueológico excepcional: tres botellas de vino todavía rellenas de agua descubiertas en una galería subterránea de una fortificación republicana del Jarama⁴⁸. En el testimonio de Eduardo de Guzmán⁴⁹ queda perfectamente de manifiesto que se reutilizaba todo: “En realidad no tiramos nada de lo que llega a nuestra manos”. Es posible también que el vino lo bebieran los guardianes y las botellas las reutilizaran los presos.

Aunque algún prisionero pudiera acceder a vino o gaseosa, lo normal, naturalmente es que bebieran agua. Y ni siquiera esto parece que fuera sencillo. La zona de Castuera es muy seca y en concreto la zona del campo no dispone de suficiente agua para el nutrido número de prisioneros que llegaron a hacinarse en su perímetro. El agua tenía que traerse de otros lugares y una

⁴⁵ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p. 235.

⁴⁶ CASELLA, E.C.: *Op. cit.*, p.49; FALQUINA, A. *et al.*: *Op. cit.*; DEMUTH, V.: *Op. cit.*; BURSTRÖM, M.: *Op. cit.*; THOMAS, J.: *Op. cit.*

⁴⁷ DEMUTH, V.: *Op. cit.*, p.175.

⁴⁸ PENEDO COBO, E., SANGUINO VÁZQUEZ, J. RODRÍGUEZ MORALES, J., MARAÑÓN LÓPEZ, J., MARTÍNEZ GRANERO, A.B., y M. ALONSO GARCÍA: “Arqueología de la Batalla del Jarama”, *Complutum*, vol. 19, nº 2, 2008, p. 71 y fig.7.

⁴⁹ GUZMÁN, E. de: *Op. cit.*, pp. 242-243.

vez en el campo se vertía en grandes depósitos, de los cuales se conservan todavía las basas de cemento: se trata de seis poyos localizados en el lado oeste de los bloques de barracones. En la prospección de la zona de las letrinas hemos recogido varios fragmentos de botijos. Lo más probable es que el agua se trasegara de los depósitos a otros contenedores más pequeños: latas grandes, botellas y botijos. Cabe pensar que los botijos fueran también entregados por los familiares.

4. CUIDADOS MÉDICOS

Por lo que respecta a los cuidados médicos, lo que podemos inferir arqueológicamente se basa en los restos de medicinas que hemos descubierto en los sondeos y la prospección de superficie. Identificar los recipientes propiamente medicinales, sin embargo, no es fácil, dado el estado de fragmentación del cristal. Lo es menos aún saber qué tipo de producto médico contenían, entre otras cosas porque un mismo tipo de envase podía usarse para sustancias diversas. Por lo general, sólo podemos considerar que un fragmento de vidrio pertenece a un contenedor medicinal cuando se conservan elementos diagnósticos, como el cuello o el fondo (aunque también pueden inducir a confusión), o bien, de forma más determinante, cuando hay epígrafes. Los vidrios transparentes y de color verde claro se emplean con frecuencia para frascos y botellas medicinales -por ejemplo, como contenedor de alcohol y agua oxigenada- pero también tienen otros usos. Ciertos elementos de cristal transparente por su tamaño y morfología pueden sin duda atribuirse a frascos de medicina: los tipos documentados se han utilizado tradicionalmente para jarabes antitusivos, vitaminas, linimento y laxante (FIGURA 8). Cuando hallamos piezas enteras resulta más fácil realizar identificaciones: por ejemplo, el frasco cilíndrico alargado que apareció junto a otros restos de medicinas en la misma zona de la zanja perimetral del anexo -sondeo ZP02. Este modelo de envase se utilizó entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX para contener medicamentos contra las lombrices intestinales- aunque hay frascos de opiáceos semejantes.

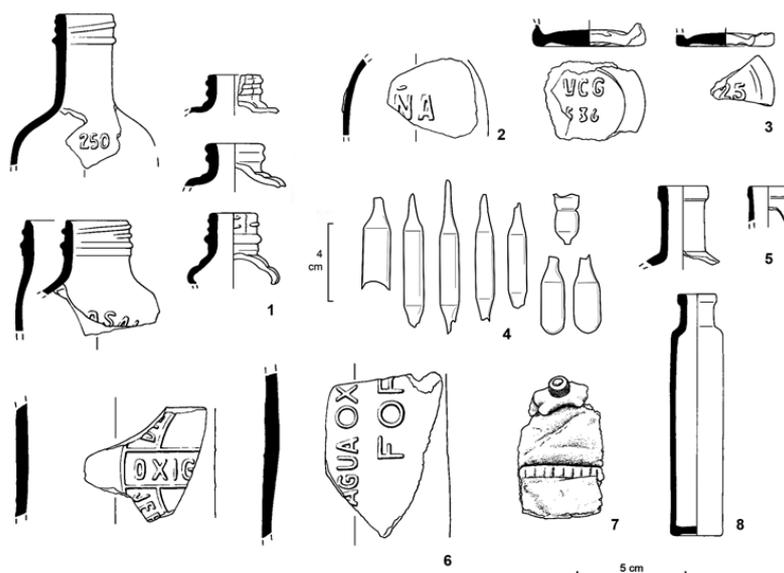


FIGURA 8. Frascos de medicinas procedentes del vertedero de ZP02.
 Cristal transparente (1). Recipiente indeterminado (2). Cristal púrpura (3).
 Ampollas (4). Cristal azul cobalto (5). Fragmentos de botella de agua oxigenada (6).
 Pomada antiséptica (7). Posible frasco de medicina para parásitos intestinales (8).

Otros recipientes transparentes y verdes ofrecerían serias dudas en cuanto a su uso si no fuera por las leyendas que conservan. Así, entre los materiales recuperados en la zanja de la letrina (concretamente los sondeos ZL03 y 04) aparecieron dos fragmentos grandes de sendas botellas de agua oxigenada, una verde y otra transparente, reconocibles por el texto en relieve que las identifica. La confusión existente entre recipientes medicinales y de otro tipo queda evidenciado en uno de los hallazgos de la zanja perimetral del anexo: se trata del tapón de porcelana de una botella. Aunque su uso en las botellas tradicionales de gaseosa es bien conocido, era también el sistema de cierre que se empleaba en las de agua oxigenada. Dado que en el mismo contexto aparecieron restos de medicinas y un fragmento de botella de gaseosa no podemos decantarnos con seguridad por una u otra función.

Otros fragmentos de vidrio ofrecen menos dudas en cuanto a su identificación como recipientes medicinales: es el caso de los frascos de color púrpura, azul cobalto y marrón-ámbar cuyo empleo para medicamentos es bien conocido. Los tres constituyen el 13% de todos los fragmentos de vidrio identificados en superficie o sondeo. El cristal azul cobalto se corresponde en todos los casos recuperados con frascos de pequeño tamaño. Este tipo de cristal se generalizó en el último tercio del siglo XIX para contener productos medicinales (como jarabes) y venenos de diverso tipo. El tinte oscuro (al igual que en el caso del ámbar) permitía que los líquidos se conservaran durante más tiempo. El vidrio púrpura ofrece mayor variabilidad morfológica y dimensiones, si bien predomina el tamaño pequeño. Por los fondos recuperados sabemos que varios de los fragmentos se corresponden con botellitas cilíndricas. Al contrario que los vidrios mencionados, los de color púrpura parece que tienen un uso más específico, como recipientes de medicinas anti-diarreicas. En las memorias de Eduardo de Guzmán⁵⁰, se describe el ciclo de los problemas intestinales sufridos por los presos en Albaterra: el hambre y falta de líquidos produce en primer lugar terribles estreñimientos, pero una vez que se incrementa la cantidad de comida y de agua disponible, el estreñimiento da paso a graves diarreas que pueden conducir a la muerte. En este campo, las diarreas se curaban con Salol (fenilsalicilato), un antiséptico de limitada efectividad⁵¹ y que estaba ya anticuado en aquella época⁵². El 10% de los vidrios documentados en Castuera pertenecen a frascos de color púrpura, lo que indica la generalización de enfermedades intestinales.

Tampoco ofrece duda la identificación de ampollas de cristal. Pese a su fragilidad, hemos tenido la suerte de recuperar un buen número: 22 ejemplares, de los que 20 aparecieron en el mismo lugar de la zanja perimetral del anexo (ZP02), junto a restos de otras medicinas. Las hay de diversa forma y tamaño, pero todas están realizadas en cristal transparente muy fino. Aunque su uso medicinal está fuera de toda duda, es difícil atribuirles a un medicamento concreto. En la época, las ampollas se utilizaban como contenedor de productos tan diversos como vacunas para tuberculosis y tifus, yodo, morfina, tratamientos anti-diarreicos o bactericidas. Una ampolla similar a las descu-

⁵⁰ GUZMÁN, E. de: *Op. cit.*

⁵¹ GUZMÁN, E. de: *Op. cit.*, p. 282.

⁵² SNEADER, W.: *Drug discovery: a history*, Chichester, John Wiley & Sons, 2005, p. 359.

biertas por nosotros apareció durante la excavación del cadáver de un soldado australiano de la Primera Guerra Mundial: los arqueólogos identificaron la ampolla como un contenedor de morfina⁵³. Según el reglamento de campos de concentración, los presos debían ser vacunados contra el tifus nada más llegar⁵⁴, aunque raramente se llevaba a efecto, como lo demuestran las numerosas muertes por esta enfermedad en las cárceles y campos de concentración⁵⁵. En el mismo depósito de medicamentos de la zanja perimetral del anexo localizamos un tubo de estaño pintado de amarillo, que debió contener pomada anti-séptica.

Los numerosos hallazgos de medicinas reflejan seguramente la existencia de una enfermería en el campo de concentración, de la que no hay noticia explícita en los documentos escritos de que disponemos hasta la fecha. Realmente habría que hablar más bien de un botiquín. La distinción entre botiquín y enfermería aparece claramente en la obra de Eduardo de Guzmán⁵⁶. El campo de Albaterra contaba con ambos: el primero se encontraba dentro del recinto del campo de concentración, mientras que la enfermería se ubicaba a unos 300 metros del perímetro. En el caso de Castuera, la enfermería se ubicó en el antiguo hospital de campaña de la Casa de los Elías: se trata de un edificio agropecuario, que aún existe en la actualidad, localizado a 3 kilómetros lineales de Castuera, al lado de la vía del tren, en dirección a Benquerencia⁵⁷. La casa conserva graffiti de tema falangista de la Guerra Civil. La enfermería (u hospital) del campo de concentración tiene connotaciones siempre siniestras en los testimonios de los supervivientes: de los que van a parar a la enfermería nunca más se vuelve a saber. El botiquín, a veces atendido por médicos republicanos cautivos⁵⁸, estaba destinado a primeros auxilios, para lo que estaba surtido de medicinas básicas como las que hemos localizado en el vertedero del campo de Castuera.

⁵³ BROWN, M. y OSGOOD, R.: *Digging up plugstreet. The archaeology of a Great War Battlefield*. Sparkford, Haynes, 2009, p.148.

⁵⁴ RODRIGO, J.: *Op. cit.*, p.162; COSTA, X. y SANTOS, X.: *Op. cit.*, pp. 82-83.

⁵⁵ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p. 235.

⁵⁶ GUZMÁN, E. de: *Op. cit.*, p. 213 y 219.

⁵⁷ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p. 239.

⁵⁸ COSTA, X. y SANTOS, X.: *Op. cit.*, pp. 80-81.

Por la documentación sabemos que en el campo de concentración había un médico vinculado a la unidad militar a cargo del centro⁵⁹. Es fácil imaginar que un sólo médico para cuatro o cinco mil presos en condiciones sanitarias pésimas debía tener serias dificultades para ofrecer los cuidados requeridos. Además, un médico forense visitaba las instalaciones para dar testimonio de las defunciones.

5. HIGIENE: LAVADERO, LETRINAS, Y GESTIÓN DE LOS DESECHOS

En el campo había un lavadero situado en un anexo al sur. Este lavadero contaba con una poza de la que se extraía agua y una estructura de cemento y ladrillo macizo de medio metro de alto y 15 metros de largo con 20 piletas por la que se hacía correr el agua que empleaban los prisioneros para lavarse y lavar su ropa. El tamaño de las instalaciones es claramente insuficiente para el elevado número de prisioneros. Originalmente el campo contaba con algunas duchas, que se desmontaron cuando el gran número de prisioneros hizo su uso inviable⁶⁰.

Las letrinas, como comentamos al describir la estructura del campo, se situaban en el anexo oriental del campo y estaban formadas por dos zanjas paralelas de 100 metros de largo: una de las zanjas, la meridional, fue construida expresamente como letrina, mientras que la situada al norte constituía la zanja perimetral del anexo. En el caso de la zanja de la letrina parece claro que se diseñó el trazado pero no se excavó de una vez sino que, como señalan algunos testimonios, se iban abriendo zanjas que se tapaban según se colmaban⁶¹. El sellado, según pudimos comprobar, se realizaba con una mezcla de desechos del campo, piedras y tierra. El testimonio de Castuera coincide con el de otros campos de concentración: en el campo de Rianxo (A Coruña), un testigo recuerda “(...) para estos menesteres, se abrieron unas zanjas bastante profundas y se colocaron en su parte superior unas tablas, cruzándolas. Cuando estaban a punto de colmarse, se tapaban con tierra y se abrían otras nue-

⁵⁹ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p. 200.

⁶⁰ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p.190.

⁶¹ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p.192.

vas”⁶². Guzmán⁶³ no menciona la colmatación de las letrinas, pero sí su aspecto, que coincide con el de Castuera: “dos zanjas de un metro de anchura y cuarenta o cincuenta metros de largo casi pegadas a las alambradas y en la parte del fondo del campo (...) Se ahonda bastante para que puedan servir durante más tiempo. La tierra que se saca se amontona a un lado y otro”. En el caso que nos ocupa, la tierra se amontonó a un solo lado, al sur -y ciertamente no se ahondó mucho-. Esta terrera poco elevada era el único obstáculo visual de que disponían. En Castuera, los presos se encontraron con un problema importante a la hora de cavar las zanjas: la roca madre. El esquisto aflora en muchos casos a pocos centímetros de la superficie, por lo que los prisioneros se vieron obligados a tallarlo para poder profundizar, una tarea que debió resultar penosísima. La irregularidad de las zanjas (FIGURA 9) indica que los presos trataban de seguir las vetas de roca más blanda y que desistían de rebajar las más duras por falta de medios mecánicos y de fuerza con que acometer el trabajo. Las letrinas eran, por tanto, muy poco profundas (entre 30 y 50 cm), demasiado anchas (con lo que la superficie de evaporación de los desechos era más grande) y muy irregulares, con recovecos y grietas que facilitaban el encharcamiento y la acumulación de desperdicios. Además, al cavarse como pozas aisladas unas de las otras por paredes de roca, los desechos no se drenaban. Es fácil imaginar la insalubridad y suciedad abyecta del lugar. Sin duda contribuyeron a la propagación de enfermedades.

⁶² COSTA, X. y SANTOS, X.: *Op. cit.* , p.70.

⁶³ GUZMÁN, E. de: *Op. cit.* , p. 271.

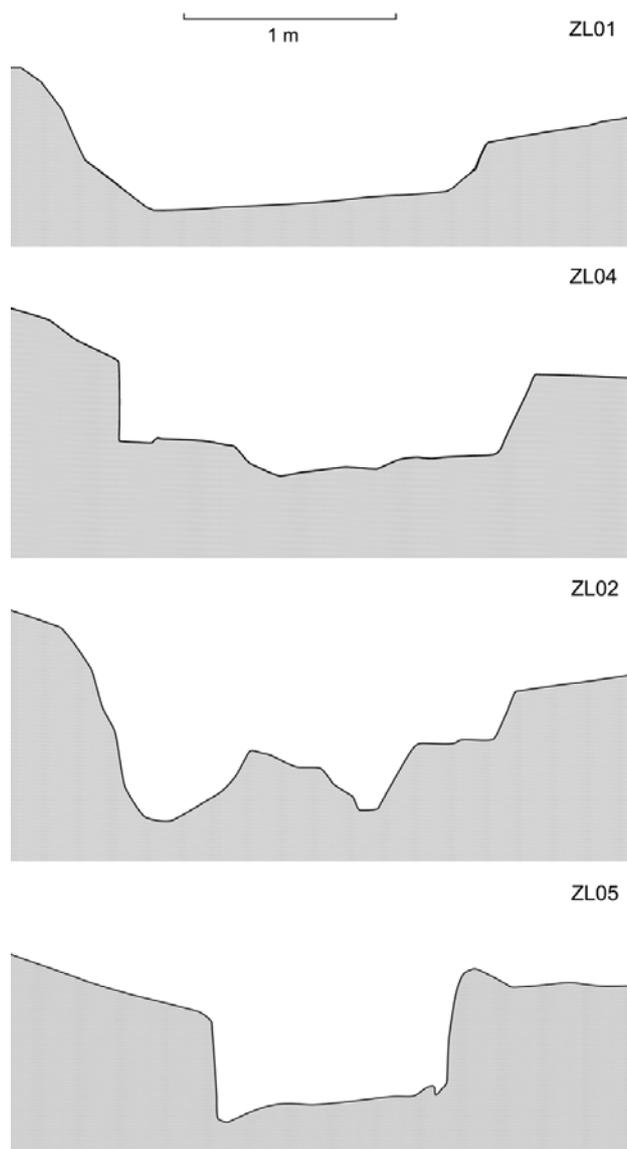


FIGURA 9. *Perfiles de las letrinas.*

Las letrinas constituyeron un elemento fundamental en la estrategia de humillación de los prisioneros republicanos. El hecho de verse obligados a defecar juntos y en público, casi siempre con problemas gastrointestinales (estreñimiento y diarrea), hacía de esta necesidad un auténtico suplicio tanto fisiológico como moral. Existen varios testimonios sobre esta humillación colectiva en los espacios represivos: al hablar del Campo de los Almendros, García Corachán⁶⁴ recuerda: “se habilitó como letrina un espacio acotado, también al aire libre, donde los hombres, en cuclillas, culos al viento, hacían sus necesidades”. En Albaterra, las letrinas estaban igualmente al aire libre e impiden la intimidad. Los prisioneros se encontraban vigilados por centinelas quienes “muchas veces insultan o gastan bromas pesadas—especialmente por la noche—a quienes evacuan sus necesidades”⁶⁵. Refiriéndose a los campos de concentración de la Ría de Arousa, en Galicia, Costa y Santos⁶⁶ escriben: “Casi sin letrinas, las zanjas al aire libre, el mar o el río (...) eran los lugares para hacer sus necesidades”. Isaías Lafuente⁶⁷ recoge testimonios del uso de las letrinas como espacio de “destrucción moral” de los prisioneros en los destacamentos penales: los guardianes se reían viendo a los prisioneros caerse a las zanjas.

La evacuación en público y en grupo se puede considerar el equivalente masculino del aceite de ricino que se hacía beber a las mujeres republicanas como represalia. En ambos casos el efecto que se buscaba era el mismo: conseguir la humillación del vencido al obligarle a realizar públicamente sus necesidades fisiológicas y, además, de forma incontrolada (diarrea o vómitos)⁶⁸. La configuración de las letrinas no puede considerarse un mero accidente logístico, atribuido a la falta de planificación. Dado que el final de la guerra se preveía desde meses antes a su culminación y existían planes en marcha para clasificar a los cientos de miles de soldados que previsiblemente pasarían a manos del ejército franquista, la dureza de los campos de concentración ha de considerar-

⁶⁴ GARCÍA CORACHÁN, M.: *Op. cit.*, p. 33.

⁶⁵ GUZMÁN, E. de: *Op. cit.*, p. 271.

⁶⁶ COSTA, X. y SANTOS, X.: *Op. cit.*, p. 68.

⁶⁷ LAFUENTE, I.: *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2002, p. 148.

⁶⁸ ALCALDE, C.: *Mujeres en el franquismo: exiliadas, nacionalistas y opositoras*, Barcelona, Flor del Viento, 1996, p. 42.

se un castigo añadido a la privación de libertad. Esto es algo que se da por hecho en los *gulag* soviéticos o los *lager* nazis, pero parece que todavía es necesario demostrarlo en el caso franquista: los campos de concentración constituyeron mecanismos materiales de humillación y castigo, una auténtica tecnología del dolor⁶⁹. En el caso de los centros clandestinos de detención latinoamericanos, este aspecto estaba abiertamente dirigido a lograr la deshumanización del detenido/desaparecido. El control sobre las necesidades básicas (hambre, sed, sueño, dolor) operaba como modo de quebrar las estructuras de resistencia en lo más íntimo del individuo. Desde el ingreso del detenido-desaparecido al centro clandestino se experimentaba un proceso de degradación tendiente a reducir el sujeto político a una no-persona⁷⁰.

Desde esta perspectiva, el hecho de haber diseñado un sólo espacio diáfano de letrinas (en vez de barracones), en una ubicación muy expuesta y sin ningún elemento artificial que impidiera la visibilidad claramente indican la intención consciente de hacer público lo que en esencia es privado y causar, de esta manera, la vergüenza de los prisioneros (FIGURA 10). En todas las culturas las necesidades fisiológicas se consideran un ámbito íntimo que no debe ser exteriorizado. Este tipo de fenómenos sin duda contribuyó a construir el sentido de culpabilidad y vergüenza que acompañó a muchos represaliados de la posguerra durante el resto de su vida⁷¹.

⁶⁹ NÚÑEZ DÍAZ-BALART, M.: "El dolor como terapia: la médula común de los campos de concentración nazis y franquistas", *Ayer*, nº 57, 2005, pp. 81-102.

⁷⁰ Cf. también AGAMBEN, G.: *Op. cit.*

⁷¹ RICHARDS, M.: *A time of silence. Civil War and the culture of repression in Franco's Spain, 1936-1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, pp. 165 y 191.

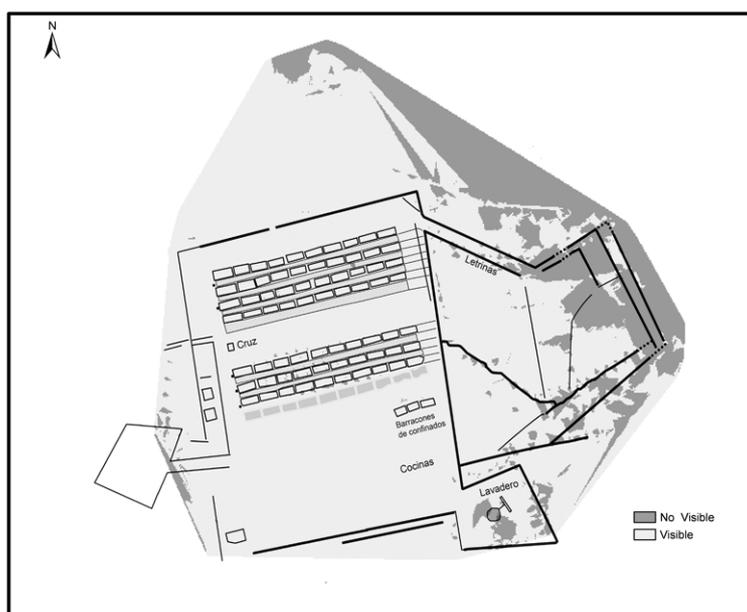


Figura 10. Plano de visibilidad acumulativa desde el perímetro del recinto principal. Se puede observar que se eligió como ubicación para el campo una zona llana de alta visibilidad. Las letrinas son en su mayor parte visibles desde cualquier lugar del perímetro del campo (sin barracones) o desde los lados norte, este y parte del sur (con barracones).

Por lo que respecta al desecho, las excavaciones y prospecciones han dejado bastante claro cómo se gestionaba. Decíamos que, según testimonios, las letrinas se iban abriendo progresivamente y colmatando de basura. Los sondeos arqueológicos han corroborado este punto. Además, se advierte la progresión temporal: en los sondeos más alejados de los barracones, y que por lógica se colmataron más tarde, es donde aparecen objetos que encajan menos en el concepto de basura, como por ejemplo escudillas de estaño en buen estado. Una razón de que aparezcan en el vertedero sería que ya no fueran necesarias según el campo se iba despoblando. Tres escudillas aparecieron en el extremo de la letrina (ZL05) (FIGURA 11). Otras dos aparecieron juntas en la zanja perimetral este. La zanja perimetral este sólo se debió utilizar de basure-ro al final de la vida del campo, como pone de manifiesto la escasa cantidad de

desechos localizados y la poca colmatación (unos 20 cm como máximo) que contrasta con los potentes depósitos de relleno de la zanja de la letrina. El resto de la colmatación de la zanja perimetral se ha venido produciendo por depósitos aluviales naturales que se depositan cada año por las arroyadas que utilizan la zanja como drenaje. Al igual que sucede en ZL05, la presencia de las escudillas en el sondeo ZPBA02 se hubo de producir en un momento avanzado del campo, cuando estaba en proceso de abandono. Corrobora esto decisivamente el hecho de que en el fondo de este sondeo se haya localizado un perfil de hierro de los que sujetaban el alambre de espino. En este sentido, hemos de apuntar también que en los sondeos más orientales es donde aparece también el número más elevado de elementos de barracón (remaches, uralita, chapa de zinc).



FIGURA 11. Depósito de basura al final de la zanja de la letrina: escudillas y latas de diverso tipo revueltas con piedras y tierra usadas para colmatar la zanja.

El relleno de las letrinas con basura contravenía las normas del propio reglamento de campos de concentración. Según éste, los desperdicios debían arrojarse en un estercolero situado al menos a 250 metros del campo⁷². Las excavaciones y prospecciones arqueológicas muestran que los residuos se extienden a una distancia de entre 25 y 100 metros de los barracones: nuevamente, un hecho que debió facilitar la propagación de enfermedades, a la vez que constituyó un castigo añadido para los presos. No obstante, tanto el plano de distribución de materiales de superficie como la cuantificación de los materiales de los sondeos muestran una acumulación progresiva de desecho en el extremo más apartado de los barracones (FIGURA 12).

⁷² LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p. 193.

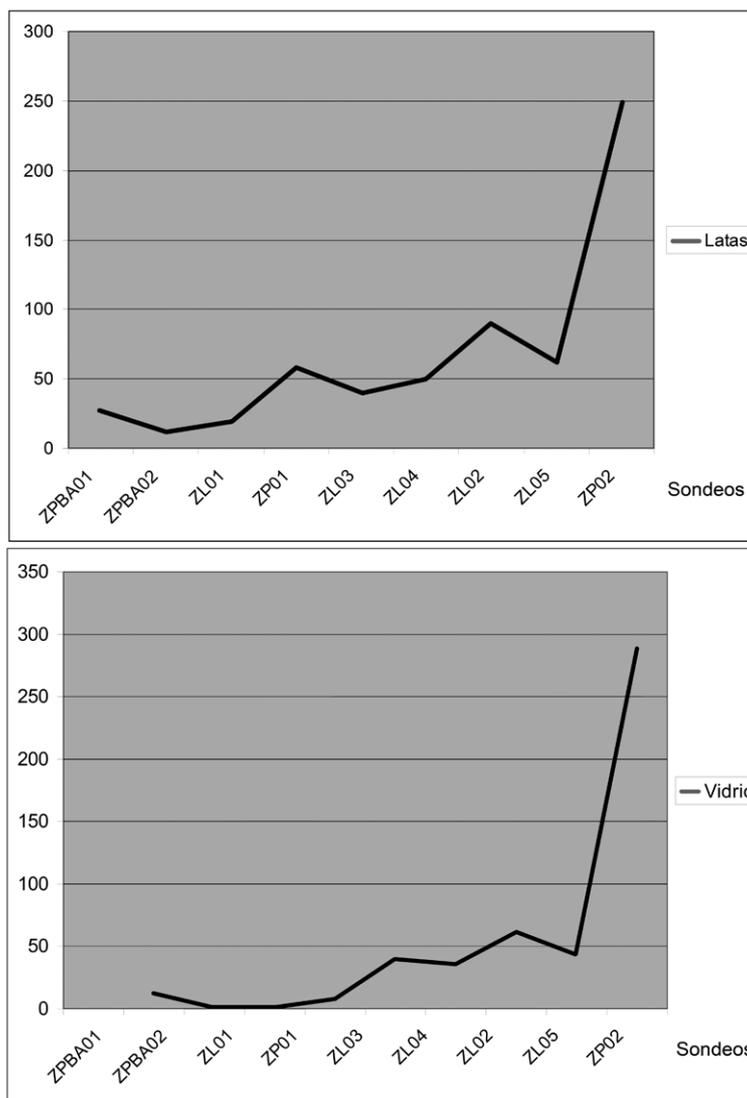


Figura 12. Fragmentos de vidrio y número mínimo de lata por sondeos. Los sondeos están agrupados según cercanía a los barracones (izquierda más cerca, derecha más lejos).

Cabe pensar que sí existiera uno o varios basureros reglamentarios que aún no hemos descubierto. Comentábamos al hablar de la alimentación que en los sondeos recuperamos el volumen de latas que habría podido alimentar como mucho a 1.800 prisioneros durante un solo día. Las dos zanjas de letrinas/basurero ocupan unos 300 metros cuadrados, de los cuales hemos excavado unos 30 metros. Suponiendo una ratio semejante de hallazgos, las zanjas deberían contener un total de 6.000 latas, o lo que es lo mismo, el alimento de 12.000 a 18.000 presos. Por lo tanto, el vertedero de las letrinas se habría colmatado entre tres días (considerando unos 5.000 presos simultáneamente en el campo) y una semana, contando un racionamiento máximo de las latas y un número mínimo de presos (la mitad de la cifra señalada). Hay que pensar, por lo tanto, que existieron otros basureros en distintas partes del campo. Es posible que las minas se utilizaran con este fin. En otros campos de prisioneros se sabe del uso de hoyos que se van abriendo y colmatando⁷³. Por otro lado, tampoco se puede descartar el reciclaje de las latas y, especialmente, el vidrio, como ya hemos apuntado.

6. VIGILAR EL CAMPO: LA MUNICIÓN

Hemos documentado casquillos, balas, cartuchos y una guía de peine a lo largo de la zona intervenida. En total aparecieron 43 elementos de munición, de los cuales 10 se recogieron en superficie y el resto en los sondeos. Si cuantificamos casquillos, cartuchos y balas, tenemos un porcentaje de 87% de munición de 7 mm, un 10% de 7.92 mm y un 3% de Lebel (sólo un ejemplar). Los materiales de superficie no se pueden atribuir con seguridad al período del campo de concentración, pues recordemos que antes fue un campo de batalla. Los casquillos y cartuchos de los sondeos, en cambio, deberían estar relacionados con el período concentracionario, pues aparecen colmatando la letrina y las zanjas perimetrales. No es descartable, sin embargo, que algún casquillo de la guerra que estuviera por el suelo fuera a parar al basurero en 1940. Excepto un ejemplar, el resto de los casquillos identificables pertenecen al calibre 7 mm del Máuser español, lo que nos permite inferir que los guardias del campo estaban armados con este fusil. La ametralladora Hotchkiss M1914 fabricada

⁷³ DEMUTH, V.: *Op. cit.*, p. 172.

en Oviedo utilizaba el mismo calibre. Sabemos que en el campo de concentración había seis o siete ametralladoras para controlar el perímetro. Antonio López ubica dos de ellas en sendos hoyos situados frente a la casa del comandante. Desde esta posición contaban con una magnífica visibilidad sobre el campo. El nido de ametralladoras que se encuentra cerca de la zanja de la letrina, independientemente de su posible construcción durante la guerra, pudo haber sido utilizado también durante el período de vida del campo. En su ubicación actual permitiría barrer bien la mitad oriental del anexo, que sería la vía de escape natural por esta parte del campo.

El elemento discrepante dentro de la munición es un casquillo de calibre 8 mm Lebel. Seguramente se trata de cartuchos capturados a las tropas republicanas durante la toma de la Bolsa de la Serena. La casi totalidad de los casquillos legibles provienen de la Pirotécnica Sevillana (PS). Hay además un ejemplar de la Fábrica Nacional de Toledo (FNT). De 28 casquillos, sólo dos están percutidos y de ellos, sólo uno de los disparos tuvo que ver con probabilidad con un episodio ocurrido durante el período del campo de concentración: el que apareció en el segundo sondeo de la zanja perimetral del anexo (ZP02). El otro se localizó en superficie en el decapado del barracón, por lo que podría ser anterior. No obstante, conviene señalar que apareció lejos de la trinchera de 1938-1939. Junto al nido de ametralladora asociado a esta trinchera apareció alguna bala y casquillo de 7 mm. Resulta curioso el elevado número de casquillos recortados (seis): dos de ellos se convirtieron en mecheros -reflejo quizá el aburrimiento de los centinelas encargados de vigilar el campo-.

7. MATAR EL TIEMPO, RESISTIR, SOBREVIVIR

En las excavaciones de centros de internamiento suelen encontrarse elementos personales, objetos que acompañaron a los presos durante su privación de libertad y que, con frecuencia, les ayudaron a mantener la entereza psicológica y sus vínculos emocionales con su otra vida. López Mazz⁷⁴, por ejemplo, ha estudiado los juguetes que los presos uruguayos de la dictadura hacían para sus hijos. Testimonios del mismo tipo han sido recogidos para los centros clandestinos de detención de la dictadura argentina, donde los detenidos -una vez

⁷⁴ LÓPEZ MAZZ, J.M.: “Una mirada arqueológica a la represión política en Uruguay (1971-1985)”, en FUNARI, P. P. y ZARANKIN, A. (eds.): *Arqueología de la Represión y la resistencia en América Latina 1960-1980*. Córdoba, Encuentro, 2006, pp. 154-156.

legalizados- mataban el tiempo tallando juguetes en hueso para el día de visita. Casella⁷⁵, por su parte, menciona los artefactos realizados por niños indios norteamericanos internados en centros de reeducación del gobierno, a través de los cuales se mostraba la adhesión de los niños al mundo del que se les había privado, como amuletos y objetos tallados al modo de útiles líticos. En los campos de concentración gallegos, Costa y Santos⁷⁶ mencionan la realización de trabajos manuales por parte de los presos, como barcos dentro de botellas, jerséis y anillos.

Aunque el objetivo de muchos centros de internamiento es anular o transformar radicalmente la individualidad y la personalidad de los reclusos, pocos lo logran por completo. Los resquicios de resistencia suelen dejar una huella arqueológica, mayor cuanto más liberal es el sistema. En el caso de Castuera, la ausencia casi total de elementos que puedan relacionarse con la individualidad de los prisioneros indica el carácter totalitario del sistema: la cultura material que documentamos es extraordinariamente monótona, industrial y estandarizada. Sabemos que los objetos personales les eran retirados a los prisioneros antes de entrar el recinto, en alguno de los controles, lo que explica su ausencia en el registro arqueológico.

Existen, no obstante, algunos escasos elementos que nos hablan de una cierta forma de resistencia por parte de los reclusos a ser completamente anulados: al igual que en los contextos carcelarios mencionados, contamos con testimonios de lo que podríamos denominar artesanías o trabajos manuales, artefactos realizados por los propios presos reciclando materiales de desecho. A esta categoría pertenecen dos fichas de dominó, una localizada en superficie por Antonio López y otra en el sondeo ZL02 (FIGURA 13). La primera está realizada en un trozo de azulejo blanco recortado y pulido. La segunda la grabaron y pulieron cuidadosamente en un pequeño fragmento de hueso. La fabricación de elementos de juego revela una doble forma de resistencia: en primer lugar la aplicación de las habilidades manuales ayuda a pasar el tiempo y permite recuperar el sentido de la valía personal -la confianza de poder hacer cosas bien-; en segundo lugar, debemos recordar que el tedio y la monotonía

⁷⁵ CASELLA, E.C.: *Op. cit.*, pp. 132-133.

⁷⁶ COSTA, X. y SANTOS X.: *Op. cit.*, p. 92.

pueden ser muy alienantes y minar la estabilidad psicológica del sujeto. Sobre el aburrimiento en el campo de concentración de Castuera tenemos testimonios en forma de cartas escritas por los prisioneros a sus familiares⁷⁷.



FIGURA 13. Fichas de de dominó en azulejo (arriba) y en hueso (abajo).

⁷⁷ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *op. cit.*, p. 227.

Un tercer elemento relacionable con estas prácticas de resistencia psicológica es un fragmento de zinc de un barracón, recuperado en superficie también por López, en el que un prisionero grabó el texto BARRACO[N]/Nº9 ES(...)EL(...) (FIGURA) (FIGURA 14). No se trata en modo alguno de un producto oficial, sino de una pieza fabricada artesanalmente sobre un material reciclado. Como en otros casos, el estilo y detalle del objeto demuestran intención estética y gusto por llevar a cabo un trabajo manual de calidad.

Esto nos conduce a otro elemento material relacionado con los barracones que se puede interpretar en clave semejante: las entradas empedradas. Durante el decapado de uno de los barracones limpiamos y definimos la entrada a la estructura. Pudimos comprobar que se realizó con gran esmero: se seleccionaron piedras de cuarcita y se dispusieron formando una especie de alfombra de piedra con cenefas a los lados (FIGURA 15). El delicado trabajo contrasta con la calle inmediata, que muestra un trabajo inferior y el uso de esquistos, más irregulares. Es reseñable el hecho de que no todas las entradas a los barracones muestren la misma dedicación y habilidad, lo que nos hace pensar que en el que decapamos se alojaba un cantero o albañil acostumbrado a trabajar con la piedra y que quiso dejar testimonio de su habilidad con el empedrado. Como en el caso de las fichas de dominó, la cuidadosa realización de la entrada supondría también una forma de evasión al tiempo que un modo de mantener la dignidad mediante el desempeño de una destreza manual.

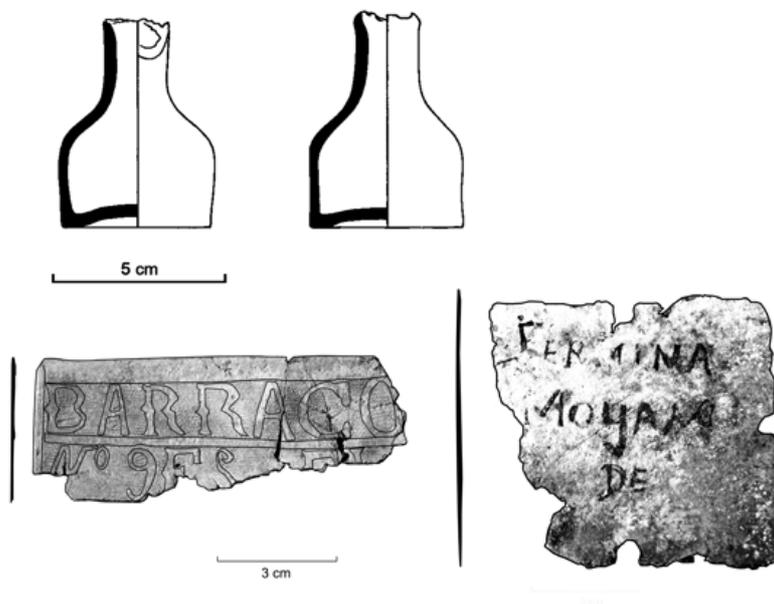


FIGURA 14. Huellas del uso de la escritura en el campo de concentración: tinteros y chapas de zinc grabadas.



FIGURA 15. *Entrada empedrada a un barracón.*

Una forma importante de resistencia es la escritura. Michel Foucault⁷⁸ ha demostrado cómo la escritura es una tecnología básica del yo: tanto más en contextos como el que nos ocupa donde la subjetividad misma está en entredicho. La escritura, sin embargo, es un elemento ambiguo de resistencia⁷⁹, pues al mismo tiempo que permite expresarse y vincularse con otras personas, es un medio en manos del poder para controlar a los sujetos y saber lo que piensan. Sobrevivientes de los centros clandestinos de detención argentinos han planteado claramente esta dicotomía frente a la que se encontraban respecto de la escritura. Mientras que dejar el nombre o las iniciales en las paredes del lugar de confinamiento podía constituir la prueba de que habían pasado por allí estando “desaparecidos” o una forma de “trascendencia” al constituir posiblemente el último hecho de la vida, un “yo pasé por aquí”; paralelamente, dejar constancia de lo personal podía conducir a complicar la de por sí difícil e inestable situación en la que se encontraba cada uno⁸⁰.

Esta ambigüedad de la escritura es particularmente clara en el contexto de un campo de concentración, donde un servicio de censura leía todas las cartas. Conocemos varias escritas por prisioneros del campo⁸¹. La huella arqueológica de la escritura la encontramos en los instrumentos de escritura. De éstos, los únicos que hemos descubierto durante nuestra investigación han sido tinteros. Han aparecido dos completos y fragmentos de otros dos (bases), todos ellos pertenecientes a un mismo tipo, con base circular y cuello alto, realizados en vidrio verde transparente (FIGURA 12). Uno de los tinteros apareció en la letrina (ZL02), otro en la zanja perimetral este (ZPBA02) y otros dos en superficie en la zona de las letrinas. Es sintomático que, al igual que sucedía con las escudillas, los tinteros son del tipo que se utilizaba habitualmente en el ejército.

⁷⁸ FOUCAULT, M.: “Technologies of the self”, en L.H. MARTIN, GUTMAN, H. y P.H. HUTTON (eds.) *Technologies of the self*, Amherst, University of Massachusetts Press, 1988, pp. 16-49.

⁷⁹ BALLESTA, J. y Á. RODRÍGUEZ GALLARDO: “Camposancos: una ‘imprensa’ de los presos del franquismo”, *Complutum*, vol. 19, n.º 2, 2008, pp.197-211; GONZÁLEZ-RUIBAL, A.: *Op. cit.*

⁸⁰ BIANCHI, S.: *Op. cit.*, pp. 574-577.

⁸¹ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*

Contamos con un intrigante testimonio de escritura localizado en superficie por Antonio López: un trozo de chapa de barracón con el nombre de una mujer escrito por las dos caras: “Fermina/ Moyano/ de” y “... Moyano/ 339” (FIGURA 12). Se trata seguramente de la familiar de un preso, pero en este momento es difícil saber cuál es la relación de parentesco. Como sucede con otros testimonios arqueológicos, quizá nunca lo lleguemos a saber. El apellido Moyano, en cualquier caso, es particularmente abundante en la provincia de Córdoba⁸². Hay que tener en cuenta que muchos prisioneros del campo provenían de esta provincia⁸³, cuya parte septentrional no se rindió hasta el final de la guerra.

8. CONCLUSIONES Y TRABAJO FUTURO

Las excavaciones de septiembre de 2010 han constituido una aproximación preliminar a la arqueología del Campo de concentración de Castuera. Queda, naturalmente, mucho trabajo por hacer. Sin embargo, hemos obtenido ya algunos datos de interés que ayudan a completar el conocimiento sobre la vida en este espacio represivo. Hemos podido comprobar, en primer lugar, la discrepancia entre las normas oficiales y la realidad material: en el campo no se seguía el reglamento, ni en las zanjas perimetrales, ni en las letrinas ni en la disposición de desechos. La violación de las normas en los dos últimos casos debió sin duda contribuir a incrementar la insalubridad del campo y a hacer la experiencia más penosa para los prisioneros. El estudio arqueológico además ha permitido conocer la estructura de las letrinas y hacernos una idea más precisa del castigo físico y moral que su empleo supuso para los prisioneros. Este castigo, al contrario que las sacas y las palizas, ha permanecido más oculto en el subconsciente de los supervivientes. Así como la historia oral nos permite acceder a la práctica de torturas y asesinatos, la arqueología arroja luz sobre otras formas más ocultas de vejación, pero que fueron igualmente efectivas a la hora de subyugar a los vencidos.

⁸² <http://apellido.enfemenino.com/w/apellidos/apellido-moyano.html#clasificacion-por-provincia>

⁸³ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Op. cit.*, p. 197.

El análisis arqueológico no sólo revela discrepancias con la documentación oficial, también lo hace con la memoria de los supervivientes: el número elevado de latas de atún indica que este pescado -sistemáticamente ausente en las narraciones de los campos de concentración- constituía un aporte relevante en la dieta diaria, tanto como las sardinas, que ocupan en cambio un lugar señero en dichas narraciones. Asimismo sabemos que la alambrada de espino que rodeaba el campo de concentración era la mitad de alta de lo que recordaban los prisioneros. Los restos arqueológicos ilustran también formas de resistencia psicológica, basada en la escritura y los trabajos manuales. Estas pequeñas acciones materiales fueron seguramente clave en el mantenimiento de la dignidad y la personalidad de los presos. Los documentos arqueológicos no sólo discrepan con los datos que conocemos, también los corroboran de manera irrefutable, lo cual tiene una gran relevancia desde un punto de vista didáctico, como refutación de tesis revisionistas y como forma de enseñar a las nuevas generaciones, con datos tangibles, el horror de los campos de concentración. Así, los restos del basurero constituyen un testimonio contundente del hambre que se pasó en estos centros. La monotonía de las latas (90% de atún y sardinas) y la ausencia casi absoluta de carne (reflejada en la mínima presencia de huesos) nos hablan elocuentemente de una dieta de inanición. Los hallazgos de las zanjas definen perfectamente la naturaleza de los campos de concentración franquistas: una dieta paupérrima; una cultura material industrial y militar, en la que los objetos personales brillan por su ausencia, y numerosas medicinas que dan fe de una población innecesariamente enferma—innecesariamente porque los niños y los ancianos, los grupos más proclives a ser víctimas de enfermedades, eran minoritarios en los campos. Se trata, por consiguiente, de una situación de penuria inducida como castigo: el campo de concentración es el espacio donde se crean esas condiciones de existencia.

Como decíamos, queda una labor ingente por hacer que sin duda ayudará a que conozcamos mejor los mecanismos represivos del campo, su estructura y funcionamiento, la dureza de las condiciones de vida y las experiencias personales de los prisioneros. Se pueden apuntar ya algunas futuras vías de actuación: en primer lugar, habría que extender los sondeos a otras zanjas. Esto nos permitiría descubrir nuevos vertederos con información valiosa, quizá complementaria de la que hemos registrado hasta ahora. En nuestros sondeos hemos podido ver que los depósitos de basuras contienen con frecuencia materiales distintos, los cuales van completando la imagen general de la vida en el campo de concentración: en ZP02, por ejemplo, apareció un gran depósito de medicinas; en ZL05 un conjunto de escudillas, platos y cucharas. Es

posible que otros puntos de las zanjas suministren depósitos semejantes con otras categorías de objetos. En segundo lugar, apuntábamos que el campo debió contar con numerosas zonas de desecho, de las cuales sólo conocemos bien el sector de las letrinas. Sería interesante hacer una prospección con detector de metales para descubrir posibles hoyos o pozos usados como basureros. En algún sitio, además, es posible que se encuentren algunos de los objetos incautados a los prisioneros.

Otra línea importante de análisis es lo que algunos han llamado la “arqueología de los perpetradores”⁸⁴, en este caso los guardianes del campo de concentración. Sería muy interesante desde este punto de vista excavar la casa del comandante del campo de concentración. En nuestras investigaciones en Bustarviejo tuvimos ocasión de sondear la casa del teniente a cargo del destacamento penal y comparar la información con la obtenida en las excavaciones de la chozas donde vivían los familiares de los presos⁸⁵. Sería interesante también ubicar y estudiar los barracones de los guardias, oficinas, enfermería/botiquín y otros elementos relacionados con la gestión del campo, tanto dentro como fuera del recinto.

Una tercera línea de análisis tiene que ver con la definición de zonas cuya funcionalidad es todavía poco clara: sería interesante llevar a cabo una prospección intensiva con detector de metales en la parte meridional del recinto principal y del anexo, para descubrir pruebas sobre su utilización (quizá trazas de las tiendas y chozas que conformaron “Villaverde”). Finalmente, un punto importante, aunque quizá el más complicado de todos, es identificar las fosas comunes cuya existencia se supone en el entorno inmediato del campo.

⁸⁴ BERNBECK, R. y POLLOCK, S.: “Grabe, wo du stehst! An archaeology of perpetrators”, en HAMILAKIS, Y. y P. DUKE (eds.): *Archaeology and capitalism. From ethics to politics*, Walnut Creek, CA, Left Coast Press, 2007, pp. 217-234.

⁸⁵ FALQUINA, A., MARÍN, C., ROLLAND, J., QUINTERO, A., GONZÁLEZ-RUIBAL, A., FERMÍN, P. y COMPAÑY, G.: “De estos cueros sacaré buenos látigos. Tecnologías de represión en el Destacamento Penal franquista de Bustarviejo”, *Ebre 38. Revista Internacional de la Guerra Civil*, nº 5, 2011, pp. 247-271.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, G.: *Homo sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*. Turín, Einaudi, 1995.
- ALCALDE, C.: *Mujeres en el franquismo: exiliadas, nacionalistas y opositoras*, Barcelona, Flor del Viento, 1996.
- BALLESTA, J. y RODRÍGUEZ GALLARDO, Á.: “Camposancos: una “imprenta” de los presos del franquismo”, *Complutum*, vol. 19, nº 2, 2008, pp. 197-211.
- BERNBECK, R. y POLLOCK, S.: “Grabe, wo du stehts! An archaeology of perpetrators”, en HAMILAKIS, Y. y P. DUKE (eds.): *Archaeology and capitalism. From ethics to politics*, Walnut Creek, CA, Left Coast Press, 2007, pp. 217-234.
- BIANCHI, S. (dir.): “*El Pozo*” (*ex Servicio de Informaciones*). *Un centro clandestino de detención, desaparición, tortura y muerte de personas de la ciudad de Rosario, Argentina. Antropología política del pasado reciente*, Rosario, Prohistoria, 2008.
- BROWN, M. y OSGOOD, R.: *Digging up plugstreet. The archaeology of a Great War Battlefield*, Sparkford, Haynes, 2009.
- BURSTRÖM, M.: “Selective Remembrance: Memories of a Second World War Refugee Camp in Sweden”, *Norwegian Archaeological Review*, vol. 42, nº 2, 2009, pp. 159-172.
- CASELLA, E.C.: *The archaeology of institutional confinement*, Gainesville, Florida, University of Florida Press, 2007.
- COSTA, X. y SANTOS, X.: *Galiza na Guerra Civil. Campos de concentración de Muros, Padrón, A Pobra e Rianxo*, Rianxo e A Pobra do Caramiñal, Concellos de Rianxo e A Pobra do Caramiñal, 2007.
- DEMUTH, V.: “Those who survived the battlefields”. Archaeological Investigations in a Prisoner of War Camp near Quedlinburg (Harz/Germany) from the First World War”, *Journal of Conflict Archaeology*, nº 5, 2009, pp. 163-181.
- FALQUINA, A.; FERMÍN, P.; GONZÁLEZ-RUIBAL, A.; MARÍN, C.; QUINTERO, A. y ROLLAND, J.: “Arqueología de los destacamentos penales franquistas en el ferrocarril Madrid-Burgos: el caso de Bustarviejo”, *Complutum*, vol. 19, nº 2, 2008, pp. 175-195.

- FALQUINA, A., MARÍN, C., ROLLAND, J., QUINTERO, A., GONZÁLEZ-RUIBAL, A., FERMÍN, P. y COMPAÑY, G.: “De estos cueros sacaré buenos látigos. Tecnologías de represión en el Destacamento Penal franquista de Bustarviejo”, *Ebre* 38. *Revista Internacional de la Guerra Civil*, nº5, 2011, pp. 247-271.
- FOUCAULT, M.: “Technologies of the self”, en L.H. Martin, H. Gutman y P.H. Hutton (eds.) *Technologies of the self*, Amherst: University of Massachusetts Press, 1988, pp.16-49.
- FUNARI, P. y ZARANKIN, A. (coords.): *Arqueología de la Represión y la resistencia en América Latina, 1960-1980*, Córdoba (Arg), Encuentro Grupo Editor, 2006.
- GARCÍA CORACHÁN, M.: *Memorias de un presidiario (en las cárceles franquistas)*, Valencia: Universidad de Valencia, 2005.
- GILEAD, I., HAIMI, Y. y MAZUREK, W.: “Excavating Nazi extermination centres”, *Present Pasts*, nº 1, 2009, pp. 10-39.
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A. y ORTIZ, C.: “Carabanchel Prison: A life story” (en prensa).
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A.: “The archaeology of internment in Francoist Spain (1936-1952)”, en MYERS, A. y MOSHENSKA, G. (eds.): *Archaeologies of Internment*, New York: Springer, 2011, pp. 53-73.
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A.; FRANCO FERNÁNDEZ, A.; FALQUINA APARICIO, A.; FERNÁNDEZ BLANCAFORT, I.; LAÍÑO PIÑEIRO, A. y MARTÍN HIDALGO, P.: “Excavaciones arqueológicas en el frente de Guadalajara: una posición franquista en Abánades (1937-1939)”, *Ebre* 38. *Revista Internacional de la Guerra Civil*, nº 5, 2011, pp. 219-244.
- GUZMÁN, E. de: *El Año de la Victoria*, Madrid: Vosa, 2001.
- KOLA, A.: *Belzec: The Nazi camp for Jews in the light of archaeological sources: Excavations 1997-1999*, Washington, United States Holocaust Memorial Museum, 2001.
- LAFUENTE, I.: *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*. Madrid, Temas de Hoy, 2002.
- LÓPEZ MAZZ, J.M.: “Una mirada arqueológica a la represión política en Uruguay (1971-1985)”, en FUNARI, P. y ZARANKIN, A. (eds.): *Arqueología de la Represión y la resistencia en América Latina 1960-1980*, Córdoba, Encuentro, 2006, pp. 147-158.

- LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.: *Cruz, bandera y caudillo. El Campo de concentración de Castuera*, Badajoz, CEDER-La Serena, 2006.
- MYERS, A. y MOSHENSKA, G. (eds.): *Archaeologies of Internment*, New York, Springer, 2001.
- NÚÑEZ DÍAZ-BALART, M.: “El dolor como terapia: la médula común de los campos de concentración nazis y franquistas”, *Ayer*, nº 57, 2005, pp. 81-102.
- PAWLICKA-NOVAK, L.: “Archaeological research in the grounds of the Chelmno-on-Ner former extermination center”, en PAWLICKA-NOVAK, L. (ed.): *Chelmno Witnesses Speak*, Konin y Lodz, The Council for the Protection of Memory of Combat and Martyrdom in Warsaw, The District Museum of Konin, 2004.
- PENEDO COBO, E., SANGUINO VÁZQUEZ, J. RODRÍGUEZ MORALES, J., MARAÑÓN LÓPEZ, J., MARTÍNEZ GRANERO, A.B. y ALONSO GARCÍA M.: “Arqueología de la Batalla del Jarama”, *Complutum*, vol. 19, nº 2, 2008, pp. 63-87.
- PRENTICE, G. y PRENTICE, M.C.: “Far from the Battlefield: Archaeology at Andersonville Prison”, en GEIER, C.R. y S.R. POTTER (eds.): *Archeological Perspectives on the American Civil War*. Gainesville, Florida, University Press of Florida, 2000, pp. 166-187.
- RICHARDS, M.: *A time of silence. Civil War and the culture of repression in Franco's Spain, 1936-1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- ROCAS MASCUÑÁN, A.: *Desertores de la muerte*, Barcelona, Maikalili, 2005.
- RODRIGO, J.: *Cautivos: campos de concentración en la España franquista (1936-1947)*, Barcelona, Crítica, 2005.
- SNEADER, W.: *Drug discovery: a history*, Chichester, John Wiley & Sons, 2005.
- THOMAS, J.: “Archaeological investigations of Second World War prisoner of war camps at Fort Hood, Texas”, en MYERS, A. y MOSHENSKA, G. (eds.): *Archaeologies of Internment*, New York, Springer, 2011, pp. 147-169.

